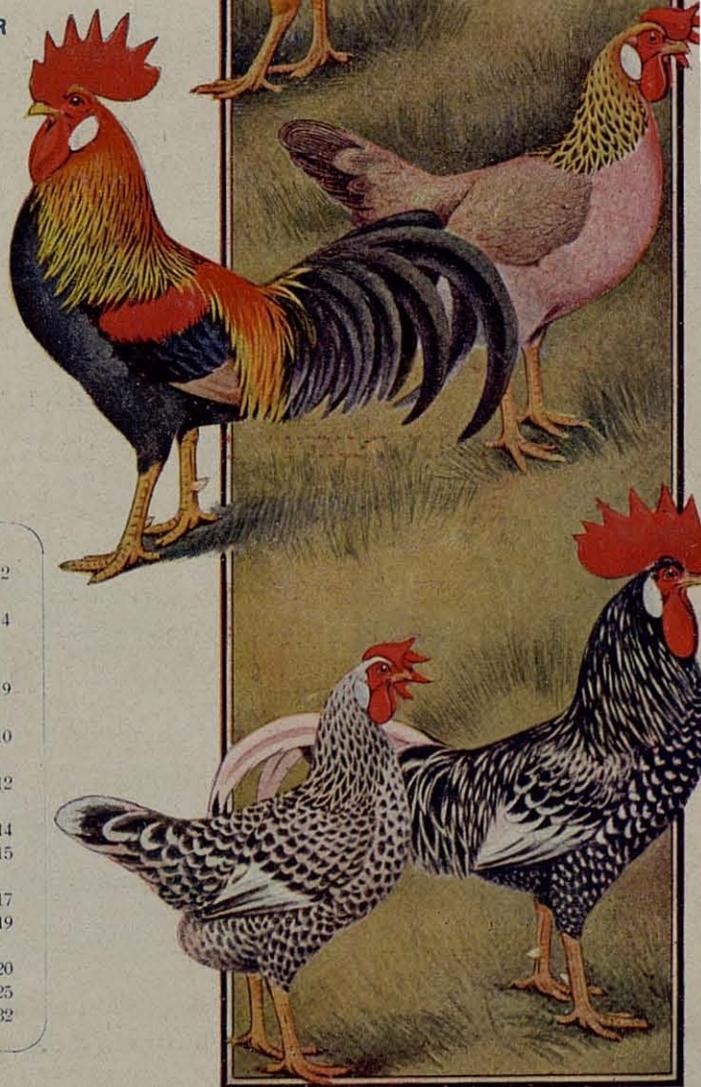


# Mundo Avícola

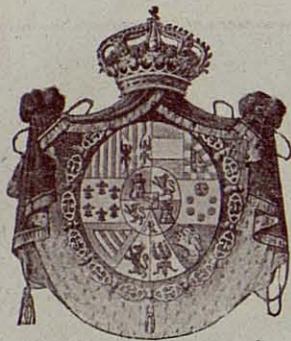
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA  
DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA  
MUNDIAL, DIRIGIDA POR EL PROFESOR  
SALVADOR CASTELLÓ

## SUMARIO

Por las razas nacionales (Editorial) . . . . .	Págs. 2
Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de 1924. . . . .	» 4
Sobre los progresos norteamericanos en la lu- cha contra las enfermedades de las aves de corral, por J. R. Beach (Doctrinal) . . . . .	» 9
Eliminación de las gallinas poco ponedoras, por Ch. Voitellier (Doctrinal) . . . . .	» 10
El Decálogo del Avicultor, comentado por su propio autor (Doctrinal) . . . . .	» 12
Otro nuevo modelo de gallinero para un grupo de gallinas ponedoras . . . . .	» 14
La Raza Leghorn (Doctrinal) . . . . .	» 15
El Standard de Perfección, por Salvador Cas- telló (Doctrinal) . . . . .	» 17
Los concursos de puesta españoles . . . . .	» 19
La crianza y explotación del pato, por Maese Gansarón (Doctrinal) . . . . .	» 20
Noticiero Avícola Mundial . . . . .	» 25
Sección de Anuncios . . . . .	» 27-32



Leghorns leonadas, roja y mosqueada (Exchequer según acuarelas de Wippell, publicada por *The Poultry World*, de Londres)



# Real Escuela Oficial Española de Avicultura

DE

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Fundada y dirigida desde 1896 por el Profesor SALVADOR CASTELLÓ

Cursos completos de internado :-: Enseñanza libre por correspondencia  
:-: Libramientos de títulos de Perito Avícola y Diplomas de Avicultor :-:  
Consultorio gratuito :-: Prospectos :-: Presupuestos  
Obras de texto del Prof. Castelló.

Pídanse Reglamentos, prospectos y Programas, a la Secretaría de la Escuela

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

## GRANJA PARAÍSO □ ARENYS DE MAR

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ESTABLECIMIENTO AVÍCOLA DE PRIMER ORDEN

Premiado con las más altas recompensas en todas las Exposiciones españolas  
y del extranjero a que ha concurrido

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

EN PARÍS, BUENOS AIRES, BRUSELAS, AMBERES, CAIRO, MADRID, BARCELONA,  
ZARAGOZA, ETC., ETC.

**COPA DE S. M. EL REY EN 1920**

**Copa de la Asociación General de Ganaderos del Reino en 1921**

Aves y Conejos de todas las razas, con garantía de servirse sólo reproductores seleccionados  
o ejemplares de Exposición

Material Avícola moderno

Alimentos especiales para las aves

Envío gratis del Catálogo ilustrado a cuantos lo soliciten del Administrador

FEDERICO CASTELLÓ. — ARENYS DE MAR



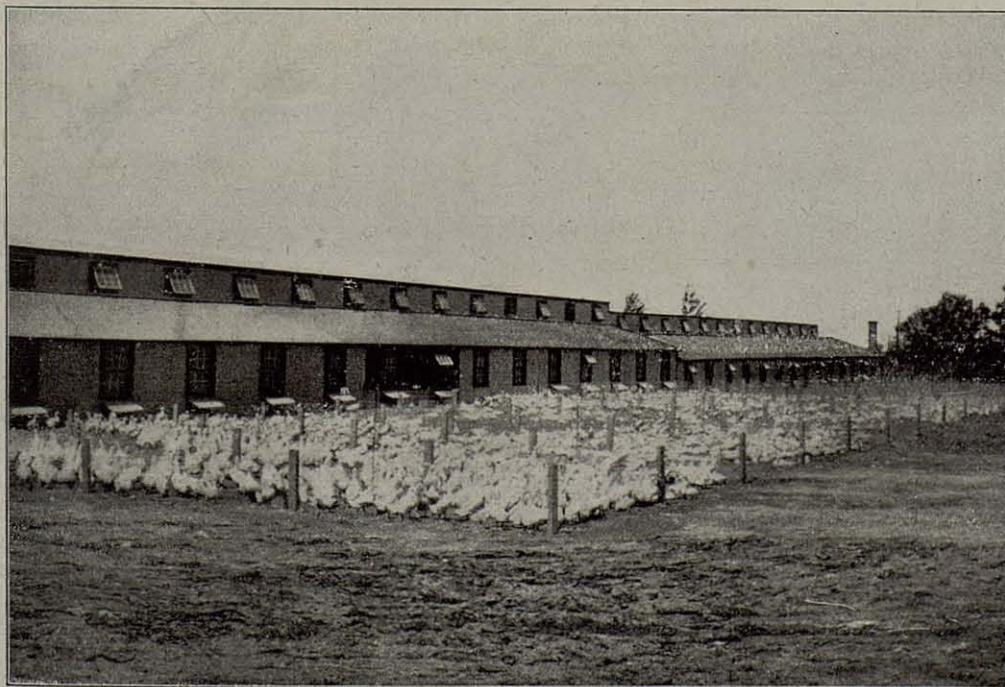
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA, ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: Edición corriente, un año, 10 pesetas — Edición de lujo, 15 pesetas para España. — Extranjero y ultramar:  
Edición corriente, 12 ptas.— Edición de lujo, 17 ptas. — Número suelto, 1 pta.

## EXPLORACIONES AVÍCOLAS NORTEAMERICANAS



Un gran criadero industrial de patos



## POR LAS RAZAS NACIONALES

El director de las Explotaciones ganaderas, de la *Revista de Zootecnia* y del Concurso de gallinas ponedoras de Vaulx-de-Cernay, Mr. Laplaud, en un artículo que hace pocos meses publicó en la citada revista, se conduce de esa fiebre que parece haber entrado en Francia por la crianza de aves de raza extranjera, teniendo, como se tienen en el país razas, ya de antiguo acreditadas, tanto en aves de mesa como en calidad de ponedoras.

Esto que ocurre en Francia es mal universal, desgracia de centenares de personas que han querido ser avicultores y que fiando en las excelencias que se cuentan de las razas de otros países, distintas de las indígenas del mismo, fracasaron por completo.

M. Laplaud, con toda razón, distingue entre lo que es la Avicultura deportiva, cuya base está precisamente en la crianza de esas aves de raza, pero en reducida escala y más bien por satisfacer un capricho o una ilusión que con fines industriales, y la Avicultura rural, *campesina*, como diríase en América, esto es, la que se debe hacer en los cortijos y la que hay que preconizar entre la gente del campo y aun entre los profesionales que quieran dedicarse a la obtención de huevos o de aves de consumo, bien sea en clase ordinaria, bien como aves de alta mesa.

Es necesario que se entre en razón en este delicado asunto y que se establezca una distinción entre las que son aves de lujo o de sport y las de utilidad práctica.

Entre las primeras forman razas de todos los países, por costosas que resulten en la localidad donde se pretende criarlas; pero entre las segundas sólo pueden colocarse las razas del país, puras, y los nuevos tipos de las mismas mejoradas por algún cruzamiento o mestizaje hábilmente iniciado y sabiamente sostenido a tenor de lo que la Zoootenia nos enseña, no al simple dictado del antojo del inexperto que lo inició o en cuyo gallinero se produjo de pura casualidad.

Así en Francia, según M. Laplaud, debieran criarse sólo sus espléndidas razas de La Bresse y del Mans, del Gatinais, la Gascona, la de Houdan, Faverolles y otras bien conocidas, como los patos de Rouen, netamente franceses, las ocas de Toulouse y los famosos pavos de Houdan y de Sologne, y en calidad de nuevas razas, las Faverolles, producto de justificados mestizajes.

Aquí, en España, las Castellanas, Andaluzas y Menorquinas, las Catalanas del Prat, las Pedresas, las Mediterráneas o Valencianas, blancas y negras o de cualquier color; todas ellas razas

más o menos bien determinadas, o los productos de uniones con elementos afines extranjeros han dado buenos resultados, son las razas de gallinas que habrían de criarse como aves de verdadero producto en huevos y en carne, no olvidándose en otras especies las espléndidas ocas blancas y los pavos bronceados del Ampurdán y de otras coloraciones de Castilla, León y Andalucía.

En los países de América donde no existan razas indígenas bien determinadas, hasta la misma gallina criolla podría ser base de explotación industrial y, en último caso, eligiendo entre las razas extranjeras que se hayan importado las que mejor se hayan aclimatado y reproducido en el país, es sobre ellas (con exclusión de las otras de puro lujo) donde debiera concentrarse la atención de los hacendados, chacareros y colonos.

Pretender montar una explotación huevera en España, en América o en Francia a base de Red Camp inglesas, o Campines belgas porque en los libros se las llame *gallinas de las cuatro estaciones* y se las dé como ponedoras por excelencia, es una locura, ya que con un trabajo de selección bien hecho entre las razas del país y, a lo sumo, inyectándoles sangre nueva que no altere su físico y les imprima vigor, se obtendría seguramente mayor puesta y las crías serían más vividoras.

Laplaud llega a llamar la atención del Presidente de la República, del Gobierno francés y de las entidades que organizan exposiciones, en el sentido de reclamar que no se concedan las altas recompensas más que a las razas francesas, y en ello tiene muchísima razón.

Ello no sólo tiende a defender la conservación y mejora de las razas del país, sí que también defiende los intereses de los avicultores.

En efecto, la crianza de aves de raza exótica ha de hacerse siempre en reducida escala, y es cosa que tiene siempre competidores, y lo que uno ha criado esmeradamente a lo mejor ha de venderlo barato porque otros, menos escrupulosos, ofrecen la misma raza a mitad de los precios que asigna el primero, y como el público inexperto no distingue, compra al que vende a menor precio.

En cambio, la crianza de aves nacionales de absoluto producto en huevos y volatería de consumo puede hacerse en gran escala y en la seguridad de tener siempre vendido lo que se produce, sin competencia, porque por mucho que se produzca, todo se tiene vendido llevándolo al mercado y ateniéndose a los precios corrientes y va-

riables según la estación del año. En ello está la verdadera Avicultura práctica, no en la crianza de aves de raza, por productiva que resulte a unos pocos.

Mejore cada país sus razas y selecciónelas aumentando su producción huevera o en concepto de aves de consumo.

Perfecciónense, si se quiere, esas razas con sangre afín a las mismas, aunque del extranjero venga, si es cosa buena; dése a nuestras Castellanas sangre Minorca inglesa; dése sangre Plymouth a las Pedresas y a las Valencianas, como en Italia, a las Livornos, sangre Leghorn inglesa o norteamericana; dése a la gallina común *inyecciones* de Rhode Island, de Plymouth o de Orpington cuando se quiera aumentar su talla, y procúrese conservar y seleccionar el tipo obtenido, y con ello se tendrán espléndidos elemen-

tos de producción. Para eso sí sirven de mucho las razas exóticas.

Esto no quiere decir que no deban criarse las razas extranjeras puras, ya que su crianza en todo país es conveniente y aún necesaria para los que puedan necesitarlas y hasta para satisfacer el capricho de los simples aficionados. Trátase aquí únicamente de preconizar lo práctico y lo conveniente al avicultor industrial que quiera producir huevos o aves de consumo y a los agricultores, que han de tener gallinas como auxiliares de la producción rural o para surtirse de huevos y de aves para las necesidades de la casa, y en tal sentido estamos completamente conformes con el experto Laplaud y con él nos declaramos defensores de las razas nacionales, sin quitar méritos a las extranjeras; pero prefiriendo las nuestras en calidad de razas de verdadera utilidad.



Vista de la Exposición de Avicultura celebrada con gran éxito en Asti (Italia) en Octubre de 1922 organizada por la Federación Italiana de Avicultura, bajo la dirección del Comisario Sig. Ferrucio Frau Sanna



## Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura Barcelona - 1924

Como se dijo en el número anterior, el 29 de Noviembre quedaron constituidos, de hecho, los Comités Ejecutivos del Segundo Congreso y de la Exposición Mundiales de Avicultura que han de celebrarse en Barcelona en la primavera del próximo año.

Asistieron a la reunión los Señores Marqueses de la Frontera y de Casa Pacheco, Villaamil y Laborde Bois, venidos a Barcelona para tomar posesión de sus respectivos puestos en los Comités, y los Señores Leoncio Soler y March, Castelló (don Salvador y don Federico), Jesús Luque, Pujol, Guillén García y Riba, concurriendo también el Comisario de la futura Exposición Universal de Barcelona, don Juan Pich y Pon.

Abierta la sesión por el Excmo. Sr. D. Leoncio Soler y March, Presidente del Consejo de Fomento de Barcelona, en representación del Excmo. Sr. Duque de Bailén, Presidente de la "Asociación General de Ganaderos del Reino" y del Comité Ejecutivo de la Exposición Mundial de Avicultura de Barcelona, el Secretario General, Excmo. Sr. Ingeniero agrónomo don Víctor Clarió, dió lectura a las Reales Ordenes de 13 de Octubre y 17 de Noviembre, en las que se otorga protección oficial al Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura, se nombran los Comités Ejecutivos y se ordena por el Ministerio de Estado a las Embajadas y Legaciones de España en todos los países, que dirijan una invitación oficial a todos los Gobiernos para que tomen parte en el Congreso y en la Exposición.

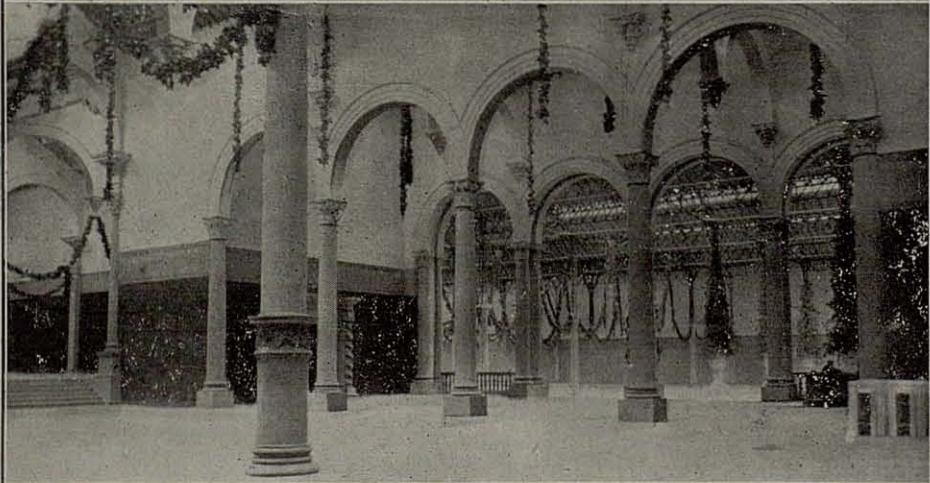
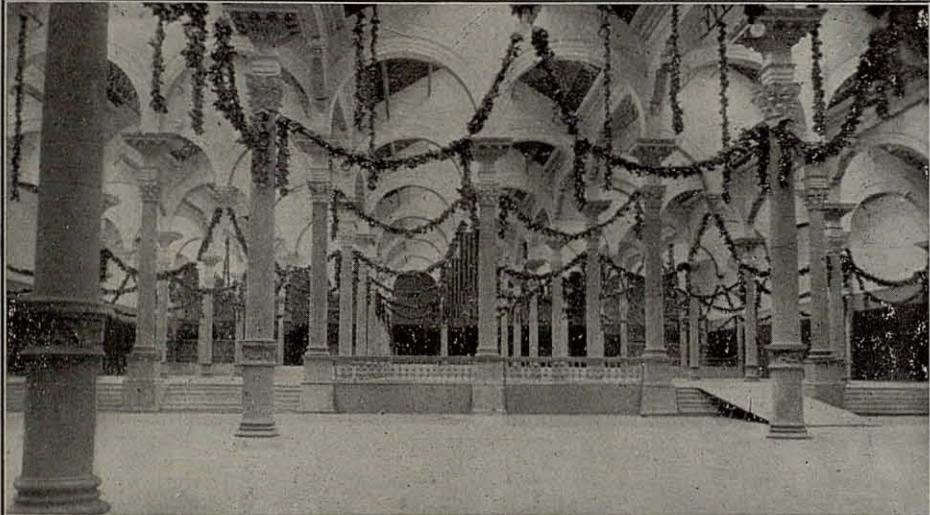
El Comisario de la futura Exposición Universal de Barcelona, Excmo. Sr. D. Juan Pich y Pon, congratulóse de que Barcelona haya sido la ciudad elegida para dar hospitalidad a las grandes manifestaciones avícolas mundiales de 1924 y dando la bienvenida a los reunidos, les renovó los incondicionales ofrecimientos del Comité de dicha Exposición y de la capital de

Cataluña, poniendo a disposición de los Comités Ejecutivos del Congreso y de la Exposición los Palacios de Exposiciones y los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

El Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, Excmo. Sr. Profesor don Salvador Castelló, dió amplia información de los trabajos llevados a cabo en 1922 como preparatorios del acto que se celebraba y del estado actual de las labores de organización, leyendo seguidamente los proyectos del Programa y Reglamento del Congreso y de la Exposición, redactados por la "Real Escuela Oficial Española de Avicultura" y por la "Asociación General de Ganaderos del Reino", de acuerdo con la "Asociación Internacional de Profesores e Investigadores de Avicultura", los cuales fueron aprobados en principio y con reserva de oír las modificaciones que a los mismos propusiera la Junta de Vicepresidentes que tuvo lugar en París en los días 11, 12 y 13 de Diciembre.

También se dió lectura a la propuesta de personalidades que han de constituir los Comités de Honor y de Recepción de los Congressistas y las que figurarán en la ampliación oficial de los Comités Ejecutivos, las cuales fueron aprobadas, siendo proclamados Presidente y Vicepresidente Honorarios S. M. el Rey Don Alfonso XIII y S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias.

Hicieron uso de la palabra en asuntos relacionados con el mayor éxito de la Exposición, los señores Marqués de Casa Pacheco y don Enrique P. de Villaamil, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sección de Avicultura de la "Asociación General"; don Pedro Laborde Bois, publicista y director de *España Avícola*, y don Jesús Luque, Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de la provincia de Barcelona; y seguidamente el Excmo. Sr. Marqués de la Frontera, Secretario General de la "Asociación General



Interiores de los Grandes Palacios de Barcelona en que tendrá lugar la Exposición Mundial de Avicultura de 1924

EN PARÍS

de Ganaderos" y Vicepresidente del Congreso Mundial de Avicultura, pronunció un elocuente discurso ensalzando la labor que se realizaba y el apoyo moral y material que los organizadores habían encontrado en la Municipalidad y en el Comité de la Exposición Universal de Barcelona; aseguró al Comisariato de esta última, que los reunidos y las entidades por ellos representados emplearían todo su trabajo en asegurar el éxito del Congreso y de la Exposición de Avicultura, deseando que repercutiera en bien de la grandiosa Exposición Universal que en Barcelona se prepara.

El acto terminó con un discurso del Presidente, don Leoncio Soler y March, en el que dió cuenta de dos cartas del Duque de Bailén y del Profesor Edward Brown, de Londres, excusando su asistencia y adhiriéndose a los acuerdos que se tomaran, enalteciendo la labor realizada por la Dirección de la "Real Escuela Oficial Española de Avicultura", de Arenys de Mar, para lograr que el Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de 1924 tengan lugar en España y en Barcelona y haciendo votos para que tengan lugar con el mayor éxito posible.

Posesionados de sus respectivos cargos, los reunidos acordaron otorgar un amplio voto de confianza al Profesor don Salvador Castelló, para que continuara llevando la dirección de los trabajos organizadores y para que, reuniendo en París a los elementos extranjeros que intervienen en aquéllos, les sometiera el proyecto de Programa y Reglamento aprobados, en principio, y aceptara las modificaciones o adiciones que aquéllos propusieran, si las consideraba beneficiosas o convenientes.

También se acordó enviar telegramas de salutación a S. M. el Rey, a S. A. R. el Príncipe de Asturias, al Ministro de Fomento, al Profesor Brown, Duque de Bailén, Marqués de Comillas y Comisario don Francisco Cambó.

El Comisariato de la Exposición Universal de Barcelona obsequió a los señores del Comité con una amplia visita a los parques, terrenos y edificios de aquélla, ofreciéndoles un banquete en la montaña de Montjuich, en el que el Concejal de Barcelona don Joaquín M. de Nadal, en representación del Alcalde, Excmo. Sr. Marqués de Alella, dedicó elogios a la obra de cultura y de fomento representada por el Congreso y la Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona y renovó a los encargados de llevarla a cabo los ofrecimientos de la ciudad de Barcelona, representada por su Corporación municipal, que se halla dispuesta a secundarles en cuanto sea preciso.

En los días 11, 12 y 13 del pasado mes de Diciembre y bajo la presidencia del Profesor Castelló, tuvieron lugar en el Grand Hotel de París las reuniones convocadas para cambiar impresiones entre los elementos directores de la Avicultura en los países de Europa que más activamente intervienen en la organización del Segundo Congreso Mundial, hallándose presentes el eminente Presidente de la "Asociación Internacional", Profesor Edward Brown, de Londres; el Profesor Charles Voitellier, de París; el Jefe del Departamento de Avicultura del Ministerio de Agricultura del Gobierno británico, Mr. Percy Francis; el Secretario de la "Sociedad de Criadores de Aves de Utilidad", de Londres, Mr. Robinson, y el Catedrático de Zootecnia de la Universidad de Luvaina, Monsieur Frateur, habiéndose adherido al acto el Profesor Rice, de Cornell (Estados Unidos); el Dr. Lovink, de La Haya; el Profesor Ghigi, de Bologna (Italia); el Profesor Kock, de Copenhague, y otros.

Los acuerdos tomados fueron, en resumen, los siguientes:

1.º Que el Segundo Congreso y la Exposición Mundiales de Avicultura de 1924 se celebren en los días 10 al 18 de Mayo de 1924, bajo el Programa propuesto por el Comité Ejecutivo internacional, inaugurándose en Barcelona el día 10 de Mayo, celebrándose en dicha ciudad las reuniones de las Secciones y clausurándose el Congreso en Madrid el día 16 y la Exposición en Barcelona el día 19.

2.º Aprobar con ligeras modificaciones los Reglamentos ya aprobados en Barcelona y fijando las cuotas de inscripción para el Congreso en 15 ptas., así como en 12 la cuota de inscripción de aves vivas y del metro cuadrado de espacio que ocupen los expositores, con un descuento prudencial en favor del que ocupen las representaciones oficiales o colectivas de los diversos países que tomen parte en la Exposición.

3.º Que, quedando abierta la inscripción de Congresistas desde 1.º de Enero de 1924, se admitan hasta el 1.º de Marzo de 1924, y los trabajos e informes que se quieran enviar al Congreso hasta el 30 de Septiembre de 1923, debiendo anunciarse al Comité Ejecutivo el tema o título de aquéllos, antes del 31 de Julio de 1923.

4.º Que se consideren como anexos a la Exposición unas Secciones especiales de Colombofilia, de Cunicicultura, de Apicultura y de Sericicultura.

5.º Que se comiencen los trabajos de organización de los Comités Nacionales de propa-

ganda y de inscripción en cuantos países se cuente con relaciones y elementos para ello.

6.º Que se proceda a la publicación del Programa y del Reglamento del Segundo Congreso y de la Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona en lenguas española, francesa e inglesa, distribuyéndose gratuitamente a cuantos los soliciten.

7.º Que con el objeto de cambiar impresiones y de que los Comités Nacionales que se constituyan puedan dar cuenta de sus trabajos, se celebre una nueva Conferencia internacional en París el día 16 de Febrero, momento en el que estará abierta la Exposición Internacional de Avicultura del *Grand Palais*, y a la que podrán asistir los miembros de los Comités Ejecutivos del Congreso y de la Exposición españoles y extranjeros, así como los Delegados de los Comités Nacionales de los países en los que se hayan constituido en dicha fecha.

La Conferencia de París se caracterizó por el espíritu de unión reflejado en los elementos de diversos países allí reunidos y en la confianza depositada por aquéllos en los elementos españoles directores de la organización, así como en el ambiente favorable a España y a la reunión en Barcelona de los elementos avícolas del mundo entero con motivo del Congreso-Exposición de 1924.

Las personalidades francesas que compusieron el Comité francés para el Primer Congreso Mundial de La Haya, miembros todos ellos de la "Sociedad Central de Avicultura de Francia", al frente de los cuales figuran los señores Voittellier, Caucourte, Fouquet, Conde Delamarre y Leblanch, obsequiaron a los reunidos en París con un banquete, que les fué servido en uno de los salones del *Palais d'Orsay*, en el cual se brindó por el éxito de las grandes manifestaciones avícolas de Barcelona en 1924 y por el acuerdo y la unión de los avicultores de todos los países amigos como acto de confraternidad y base de *l'entente cordiale* que debe asistir entre los que, con miras educativas, científicas, industriales o deportivas, se dedican a la Avicultura en sus diversos aspectos.

#### ACCIÓN DIPLOMÁTICA

Como base de los trabajos de propaganda que han de realizarse en el extranjero, el Ministerio de Estado español, por Real Orden de 17 de Diciembre próximo pasado, dirigió a todas las Embajadas y Legaciones de España la siguiente circular:

Con fecha 11 de Septiembre próximo pasado, la "International Association of Poultry Instructors and Investigators", de Londres, comunicó a este Ministerio el acuerdo de dicha institución de celebrar su Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de 1924 en España, habiéndose resuelto que tengan lugar en Barcelona, cuya Municipalidad los toma bajo sus inmediatos auspicios, prestándoles el concurso de los elementos con que cuenta su futura Exposición Internacional de Industrias.

Trasladada la nota al Ministerio de Fomento, fué objeto de la Real Orden de fecha 13 de Octubre, inserta en la *Gaceta* del 15, en la que, en resumen, se dispone lo siguiente:

"Que el Ministerio de Fomento tome el Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de 1924 bajo su protección oficial, confirmando su organización a la "Real Escuela Oficial Española de Avicultura", de Arenys de Mar (Barcelona), y a la "Asociación General de Ganaderos del Reino", de Madrid, por mediación de dos Comités Ejecutivos que se nombran en la citada Real Orden, de los cuales, el del Congreso, funcionará bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Profesor don Salvador Castelló, Director de la "Real Escuela de Avicultura", y del Profesor Eduardo Brown, Presidente de la "International Association", y el de la Exposición bajo la del Excmo. Sr. Duque de Bailén, Presidente de la "Asociación General de Ganaderos del Reino."

Que las entidades organizadoras designen las personalidades que han de formar el Comité de Honor y las que constituirán el de recepción para atender a los congresistas y expositores, quedando también a cargo de los Comités Ejecutivos la redacción de los Programas y Reglamentos del Congreso y de la Exposición, en perfecto acuerdo con la "International Association of Poultry Instructor and Investigators", de Londres, iniciadora de aquéllos, dando publicidad a los mismos antes del 31 de Diciembre próximo.

Que las oficinas centrales del Congreso y de la Exposición queden establecidas en Barcelona, en las de la futura Exposición de Industrias (calle de Lérida, núm. 2), donde estará el Comisariato y la Secretaría general, quedando, además, habilitadas para informaciones y recibir inscripciones, las de la "Real Escuela de Avicultura", de Arenys de Mar, las de la "Asociación General de Ganaderos del Reino" (Huer-tas, 30), Madrid, y las de los Comités de propaganda y de inscripción, que puedan constituirse en el extranjero."

Siendo deseo de Su Majestad el Rey (q. D. g.) el de que se dé la mayor publicidad al anuncio de dicho Congreso y Exposición Mundiales en España y que puedan tomar parte en esas grandes manifestaciones del progreso avícola todos los países, se ha servido disponer que se invite a los Gobiernos respectivos, a cuyo efecto encargo a V. lo ponga en conocimiento del Departamento de Estado de ese país, con ruego de que se traslade al que fuese competente, al objeto de que éste, como mayormente interesado, pueda disponer lo que crea conveniente.

De acuerdo con los planes de organización, sería deseable que el Departamento competente de ese país, reuniendo a todos los elementos técnicos y profesionales interesados en la Avicultura, constituyera un Comité Nacional de Propaganda y de inscripción, que podría luego entenderse directamente con los Comités Ejecutivos de Barcelona, y al propio tiempo que el Gobierno tomara parte oficialmente en el Congreso o en la Exposición por medio del Delegado o de las Delegaciones que nombrare y de las que debería darse conocimiento a este Departamento.

De Real Orden lo digo a V. a fin de que se sirva practicar sus gestiones en consonancia con los deseos expuestos y con los planes de los Comités organizadores y que se sirva comunicarme lo antes posible los resultados de aquéllas.

Nos es grato informar a nuestros lectores que

los representantes diplomáticos españoles han desplegado la mayor actividad en la tramitación de la invitación oficial de España a los diversos Gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados, en términos de que en Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Holanda, encuéntrase ya el asunto en los Ministerios de Agricultura, que, de un momento a otro, procederán al nombramiento de los Comités Nacionales que en breve plazo podrán ya ponerse en comunicación directa y oficial con los Comités Ejecutivos españoles.

#### RESUMEN

En resumen puede decirse que, a partir del 1.º de Enero han quedado ultimados todos los trabajos preparatorios habiéndose comenzado los de organización, de los que se irá teniendo al corriente a nuestros lectores y al público en general.

Las entidades y personas interesadas pueden ya dirigirse en demanda de programas, reglamentos y hojas de inscripción a la Secretaría General del Segundo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona (calle de Lérida, 2) a la Secretaría de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) y a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos del Reino (Huertas 30, Madrid) o a las Juntas Regionales y Provinciales de la última.



# NUESTROS DOCTRINALES

## Sobre los progresos norteamericanos en la lucha contra las enfermedades de las aves de corral

por Mr. J. R. BEACH

de la Estación Experimental en la Universidad de Berkeley (California)

(COS DEL CONGRESO MUNDIAL DE AVICULTURA DE LA HAYA)

(Conclusión.—Véase número de Noviembre de 1922)

### TIFUS DE LAS GALLINAS O LEUKEMIA INFECCIOSA

More estudió por primera vez esta enfermedad en 1895 con motivo de una epizootia que fué confundida con el cólera aviar, habiendo obtenido el aislamiento de microorganismos distintos de los productores del cólera, a los que, en aquellos momentos, no se dió nombre; pero continuados sus estudios en 1896, emitió un amplio informe determinando la existencia de un bacilo productor del tifus aviar, al que dió el nombre de *Bacterium sanguinarium* y a la enfermedad tífica producida por aquél, la llamó *leukemia infecciosa*, reconociendo la enfermedad como distinta del cólera y de la peste aviar. En cambio, con posterioridad, algunos bacteriólogos han creído hallar analogías entre el *Bacterium sanguinarium* y el *Bacterium pollorum*, origen de la diarrea blanca en los polluelos y en las polladas.

### CÓLERA AVIAR

Salmon, en 1880, fué quien primero se ocupó del cólera aviar en los Estados Unidos, y Beach, en su informe al Congreso Mundial de La Haya, dice que se trata del mismo cólera aviar que tantos desastres causa en Europa.

El cólera de las aves acuáticas, fué estudiado especialmente en 1902 por Curtice y por Smith.

De todos los datos que Beach puso en conocimiento de la Asamblea de La Haya, se desprende que, a pesar de los estudios y de las investigaciones llevadas a cabo en Norteamérica, no están allá más adelantados que en Europa, pues si bien son conocidas las vacunas preventivas, que ya se aplican en el viejo continente, no se ve en el autor del informe una firme convicción en el buen éxito de la aplicación de las mismas y todos los autores que Beach cita, no

recomiendan otra cosa que higiene, limpieza, desinfecciones, cambio de alimentación, traslado de las aves que queden aún sanas a otro terreno, gran limpieza en los bebederos; en fin, las medidas preventivas que en Europa se recomendaron siempre, pero nada nuevo ni curativo, que es lo que más interesa a la Avicultura, asolada por tan desastroso mal.

### DIARREA BLANCA BACILAR DE LOS POLLUELOS

Trátase de la enfermedad que tantos estragos causa en los polluelos y que se manifiesta por la diarrea blanca que acaba con ellos en pocos días.

Esta enfermedad, que muchos creen efecto de una mala alimentación, es originada por el *Bacterium pollorum*, descubierto por Rettger en los Estados Unidos en 1908, y los polluelos la contraen antes de nacer, por ir en los huevos los gérmenes infecciosos del organismo de las gallinas que los pusieron. Los polluelos hembras que sobreviven a la epizootia, llevan consigo el *Bacterium pollorum* y lo transmiten a su descendencia.

De los trabajos publicados en los Estados Unidos y señalados por Beach, se desprende que el mal no es contagioso entre aves adultas, pero sí entre las polladas jóvenes a los 3 o 4 días de nacidas y que, a punto fijo, no se ha encontrado todavía el remedio.

Rettger fué también quien estudió una especie de diarrea blanca de la que sufren las aves acuáticas, enfermedad conocida por el *keel de los anátidos*, en la cual, si bien se advierte cierta analogía con la diarrea blanca de los polluelos de gallina, está demostrado que es originado por un bacilo distinto al que el mismo Rettger llamó *Bacterium anatum*.



## OTRAS AFECCIONES INFECCIOSAS

En el informe de Beach cítanse algunas enfermedades afortunadamente desconocidas, en los corrales europeos o por lo menos muy raros.

Entre ellas habla de la "cabeza negra" de los pavipollos, que no puede confundirse con la viruela por la ausencia de pústulas, del "*Javus*" o hinchazón de la cabeza y cuello de las gallinas, cosa raramente vista en Europa y del *butulismo*, infección estomacal provocada por la alimentación de las gallinas con basuras en putrefacción o en fermentación.

## ENFERMEDADES PARASITARIAS

Beach reconoce que esas enfermedades todavía no han sido debidamente estudiadas en los Estados Unidos.

Para la destrucción de los piojos, pulgas y toda clase de parásitos externos, recomienda el empleo del fluoruro de sodio en polvo o en dilución en agua caliente. En el primer caso se emplea espolvoreando las aves atacadas de parásitos y en el segundo bañándolas en agua caliente fuertemente cargada de fluoruro.

Contra los vermes o lombrices intestinales Beach recomienda el suministro de polvo de tabaco en la comida durante varias semanas, en las cuales las aves van expulsando los vermes, sin que con el tabaco se perjudique ni la puesta ni su estado general.

Sobre la lombriz *Solitaria*, Beach opina que su formación débese a que el ave ingiere moscas que a su vez se alimentaron con huevos de solitarias que tanto abundan en los estercoleros y en

las cuadras, y en demostración afirma haber provocado la aparición de la Solitaria en aves a las que alimentó con moscas, antes alimentadas con huevos de aquélla.

Con respecto a la *bronquitis verminosa*, enfermedad producida por la existencia de *Syngamus trachealis*, vermes o lombrices que viven a expensas de las mucosas que tapizan la tráquea y los bronquios del ave, Beach se inclina a creer que el mal se contrae en el campo, cuando al dejarse libres a las gallinas para que vayan a la caza de gusanos de tierra ingieren alguna vermes o huevos del mismo y por esto señala como medio de evitar la enfermedad el impedir que los polluelos y aun las gallinas puedan ir al pasto en terrenos contaminados.

\* \* \*

El trabajo de Beach, que por su larga extensión ha sido preciso resumir en extremo, más que de carácter doctrinal es documento informativo que se completa con el índice de las 134 obras y folletos por él consultados y en los que se condensa casi todo lo escrito en los Estados Unidos sobre enfermedades de las gallinas.

Escritas todas sus obras en inglés, por desgracia no han de poder prestar utilidad a la mayoría de nuestros lectores, sin embargo, aquéllos que conociendo la lengua inglesa quieran consultarlas, las hallarán citadas al finalizar el informe de M. Beach en las páginas 249 a 255 del Libro del Congreso de Avicultura de La Haya (edición francesa) o en las que a aquellas páginas correspondan de la edición inglesa.

## ELIMINACIÓN DE LAS GALLINAS POCO PONEDORAS

por el Prof. CHARLES VOITELLIER

*La Revue Avicole, de París, en uno de sus recientes números publicó el siguiente e interesante artículo del Prof. Charles Voitellier, catedrático de Zootecnia en el Instituto Agronómico Nacional de la capital de Francia y Vice-presidente de la Asociación Internacional de Profesores e investigadores de Avicultura.*

*Su versión al castellano puede resultar útil a los que teniendo abandonada la población de sus gallineros gastan en la alimentación de gallinas,*

*cuyo producto nunca les dejará beneficio sobre el importe de su sostenimiento. El escrito de Voitellier dice textualmente:*

Se dice a menudo que para obtener beneficios en la explotación de las gallinas, no deben tenerse más que aves de buen origen y bien seleccionadas bajo el punto de vista de la postura.

A pesar de la evidencia de tal afirmación debemos observar que, aun así, los resultados económicos pueden no ser más que regulares, cuando

aquellas buenas gallinas se tienen en malas condiciones, se alimentan mal o se siguen teniendo cuando por su edad no pueden ya dejar beneficios.

De ahí que en un gallinero bien dirigido, deban siempre eliminarse todas las gallinas cuyo rendimiento en huevos no pueda compensar lo que en ellas se gasta y que, por lo tanto, no han de dejar beneficios. Por ello se impone la *renovación regular* de la población del corral y la *eliminación constante* de las gallinas poco ponedoras.

La renovación regular después del primer año de puesta, es decir, cuando las gallinas tienen ya 16 o 18 meses y van a entrar en plena muda, con lo cual dejarán de poner durante algún tiempo, constituye un excelente método; el método ideal cuando se trabaja a base de buenas ponedoras. La disminución de la puesta, entre un 19 y un 28 por ciento, de las gallinas de segundo año registrada por Dryden (Véase el doctrinal de "Mundo Avícola" de Diciembre, 1922), representa, si no una pérdida, por lo menos una *disminución de beneficios* manifiesta, porque la gallina de 18 meses puede aún ser vendida para el consumo al mismo precio que costó como pollita (1).

Si valiese menos y admitiendo que sólo se pagara a 3 francos el kilo, su substitución sólo equivaldría al valor de algunos huevos (2).

Si se tratase de una gallina que en sus doce primeros meses de puesta había dado 200 huevos y que, según todas las probabilidades, debería dar 150 el segundo año, el valor de los 50 huevos de diferencia reducen a cero la amortización, y aun hay beneficio.

Si por el contrario la gallina dió 150 huevos el primer año y sólo cabe esperar de ella 120 el segundo, el valor de los 30 huevos de diferencia podría ser escaso para compensar el gasto de alimentación de la ponedora de primer año con que se reemplazará la gallina que se elimina (3).

La renovación total de la población de un gallinero después del 1.<sup>er</sup> año o del 2.<sup>o</sup> de puesta,

(1) Observaremos aquí que en España, donde la gallina vieja, y por vieja que sea tiene aplicación al puchero español y especialmente a la olla catalana, aún se venderá a mayor precio que cuando se compró como polla.

(2) Relacionado con la nota anterior, observaremos que en España no habría disminución, antes por el contrario, se beneficiaría, pues el kilo de carne de gallina (peso vivo) se paga actualmente en Barcelona a 550 pesetas y, por lo tanto, mucho más que en Francia. Por esto la substitución o renovación es aún más recomendable en España que en aquel país.

(3) Sorprenderá a nuestros lectores que el Profesor Voittellier escriba así de una gallina que aún podría dar 120 huevos y que él considera ya de reducida puesta, pero téngase en cuenta que hoy ya no puede tratarse en Avicultura más que de grandes ponedoras porque el progreso moderno a todos enseña el modo de obtenerlas. Aquí en España y en los países poco adelantados, una gallina de 120 huevos se tiene todavía por muy buena porque la mayoría no llegan a dar 100.

debe subordinarse, pues, a la productividad de las gallinas y por lo tanto no cabe dar, en este punto, una regla fija.

Los gastos de sostenimiento, de otra parte, son muy variables como efecto de la mayor o menor cantidad de alimentos que las gallinas puedan encontrar por sí mismas en el campo, en sus corrales por el parque o el recinto en que se las tenga o por la que halle diseminada y perdida en las cuadras y dependencias del cortijo, cuando está libre. De todos modos, lo cierto es que no conviene conservar gallinas de más de dos años y medio.

Independientemente de esa renovación regular o periódica, en un gallinero bien administrado se impone la eliminación constante de toda gallina de mala o mediada postura *sea cual sea el momento en que el avicultor se da cuenta de ella*.

Es un error conservar esas gallinas por la creencia de que aun pueden dar huevos, ya que cuando se sacrifican aún se les encuentra el ovario lleno de óvulos en maduración.

El control seguro es el empleo de los nidales registradores, que permiten apreciar las verdaderas condiciones ponedoras de una gallina, pero cuando no se usan, aún puede haber otra guía, y es el conocimiento de las que presentan más claramente los caracteres de las buenas ponedoras.

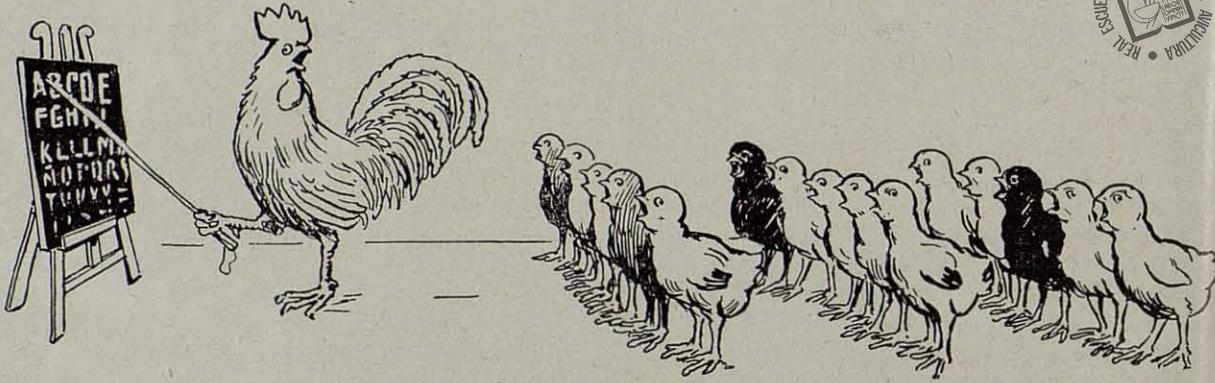
Nos referimos a la *palpación* del ave o sea al examen de la amplitud de su cavidad pelviana o a la distancia de las puntas de la pelvis a la extremidad del esternón y al aspecto o estado de su cloaca.

Esta da buenos resultados en Marzo, cuando hasta las peores ponedoras dan algunos huevos, y por comparación se podrá tener idea bastante exacta de la aptitud real de cada ave, eliminándose en Mayo, Junio o Julio las malas ponedoras.

Cuando el examen de las gallinas no tiene lugar en Marzo y se trata de hacerlo en Agosto o Septiembre, ya hay mayor dificultad, porque las buenas ponedoras que han incubado o pasan ya la muda, pueden presentar menor dilatación en la cavidad pelviana, lo cual hace creer que son malas.

En este caso, y aunque las diferencias se aprecian menos, pueden servir de guía la cresta pálida y cerosa como signo de mala ponedora, el ojo poco vivo, la piel del vientre relativamente dura, ya que éstos son características que no se ven en las buenas ponedoras, a menos de que estén enfermas.

No cabe, pues, evadir la eliminación de las malas o regulares ponedoras, como base de formación de un gallinero de positiva producción.



# EL DECÁLOGO DEL AVICULTOR

COMENTADO POR SU PROPIO AUTOR

## I

Hace la friolera de veinte años, al publicar la primera edición de mi "Avicultura" (Curso completo de Gallinocultura e Industrias anexas, agotada) escribí algunas reglas que bien pudieran ser leyes si las hubiese dictado persona más autorizada que yo, y con inmodestia y soberbia que Dios ha de perdonarme en aras del buen fin que me guía, me atreví a llamar a su conjunto "Decálogo del Avicultor", por ser diez las bases en que yo fundaba el credo de cuantos se dediquen a la explotación de las gallinas.

Veinte años han transcurrido y, ni en lo más mínimo, puedo hoy apartar mis escritos de lo que entonces preconicé como bueno.

Al escribir el último de mis capítulos sobre el "Catecismo del Avicultor", ofrecí a los lectores de MUNDO AVÍCOLA dedicar mi *doctrinal*, en la colección de 1923, al "Decálogo del Avicultor", comentando y ampliando cada una de sus *leyes* (?) y hoy vengo a cumplir lo que ofrecí.

En el "Decálogo del Avicultor" se lee, como primera ley, lo siguiente:

"1.º *El avicultor no deberá emprender nunca el negocio sin haber estudiado a fondo los elementos con que cuente y las necesidades del mercado, deduciendo de todo ello la clase, especialidad o especialidades que mejor resultado puedan darle.*"

¿Qué quiere decir esto?... Vamos a verlo.

Se fracasó, se fracasa y se fracasará en avicultura y quizás más en España que en ningún otro país, por nuestro carácter impresionable y porque no todos saben asimilar lo que en escritos de otros países se lee o porque, apenas llegados a la categoría de acólitos, nos sentimos ya doctores.

Es preciso hablar claro en los tiempos que alcanzamos y llamar al pan, pan y al vino, vino,

sin contemplaciones y sin que deba preocuparnos que cualquiera se levante contra los que, debidamente capacitados, escribimos a base de una experiencia bien atesorada.

Si saben, expongan sus teorías, mas a base de larga y concienzuda práctica, pero no discutan sin ton ni son por el mero hecho de llevar la contra. Dejen que la voz de la experiencia guíe a *los neófitos* y les lleve por el camino que debe llevarseles, con altruismo sobradamente acreditado.

Se fracasó, se fracasa y se fracasará, repito, en avicultura, porque pocos son los que se dan cuenta de lo que es la crianza de gallinas y demás aves domésticas, asunto en el que la mala *literatura avícola castellana* y aun *la francesa* desorientó a los que en ella fiaron.

Hay en cambio millares de personas que, *sólo criando gallinas y vendiendo debidamente sus productos* se hicieron ricos y los habrá siempre, pero para contarse entre éstos, se precisan dos cosas: *ser avicultor y hacer lo que les señala en artículo, o mandamiento 1.º nuestro Decálogo.*

Para ser avicultor, no de pico, sino de obra, precisa haber hecho avicultura intensiva durante muchos años o haberla estudiado a fondo en sus dos aspectos teórico y práctico, y esto se alcanza dando al traste con todos los placeres mundanales, cobrando aficiones a las cosas del campo y a la crianza de aves en pequeña o en regular escala, atesorando conocimientos propios año tras año, o estudiando a conciencia, *no leyendo simplemente* lo que los centros de enseñanza avícola y los verdaderos *maestros prácticos* nos enseñaron en sus escritos.

Como es tan sencillo lo que éstos predicán; como ofrece tan poca dificultad entender lo que éstos escriben, cualquiera puede llegar a ser avicultor a poco que se aplique por cualquiera de los medios señalados.

El presunto avicultor, el improvisado, lee cuanto llega a sus manos, bueno y malo, se arma un lío porque, salvo cuando lee en los que están capacitados para escribir por autorizarles a ello la experiencia de muchos años, no encuentran dos autores que digan y que precisen lo mismo y si por casualidad coinciden, es que al escribir copiaron los unos de los otros, no porque coincidan sus observaciones de muchos años, porque ninguno de ellos las hizo.

No nos atrevemos a citar nombres, ni es lícito hacerlo, por no lesionar intereses ajenos, pero el buen sentir de cualquier lector, por sí o bien aconsejado, sabe apreciar si hay o no hay experiencia en el que escribió y cuando no la hay todo cuanto el autor diga debe tomarse a beneficio de inventario, por bien que escriba y por bien que edite sus escritos.

Al decirse en nuestro *Decálogo* que el avicultor *no deberá emprender nunca el negocio sin haber estudiado a fondo los elementos con que cuenta*; nos referimos a varios elementos, entre los cuales, el primero, ha de ser sus conocimientos en avicultura, sus disposiciones naturales, su propio temperamento, su mayor o menor afición a las cosas del campo o a los pequeños entretenimientos caseros y seguidamente al terreno, tierras o espacio en el que piense instalar su gallinero; al tiempo y al capital de que disponga para ocuparse seriamente de gallinas; a la localidad en que piense establecerse; al objetivo que persiga, sea éste la venta de huevos y aves para el consumo, la venta de polluelos o la producción de aves de raza; es decir, algo que manifieste la especialidad a que va a dedicarse, dentro siempre de la avicultura y todo esto es necesario reconocer que pocos, muy pocos, son los que lo cumplen.

Se dice también en el *Primer mandamiento* de nuestro *Decálogo*, *que se estudien las necesidades del mercado, deduciendo la especialidad o las especialidades a que uno puede dedicarse* y como esto no se hace, de ahí los grandes fracasos que se han venido registrando en España y de los que hoy estarán a cubierto cuantos quieran estudiar la avicultura en lo que, dado el progreso moderno, puede enseñarse en ese ramo de la actividad humana y puede ser aprendido en poquísimos tiempo.

Porque en los libros y en los periódicos avícolas se habla de razas y de racitas encantadoras, bonitas, y de las que se cuentan verdaderos milagros en cuestión de postura de huevos, en España, como en la generalidad de los países, ya que este es mal que con todos puede compartirse, hubo, hay y habrá centenares de personas que se ponen a criar aves de raza, que montaron, montan y montarán pequeños parques avícolas, a los que llaman *Granjas*, *Centros* o *Establecimientos*

*de Avicultura* y después de comprar algunos grupos de reproductores mandan imprimir un catálogo en el que anuncian lo que tienen o creen tener, y hasta lo que no tienen y como, prácticamente nada tienen, ni saben dónde procurárselo, todas esas granjas caen unas tras otras o arrastran una vida lánguida, sólo sostenida porque el natural orgullo impide decir las cosas claras y cerrarlas a tiempo.

Los que así fracasan no deben ser considerados como verdaderos avicultores, aunque ellos crean serlo.

Para ser criador de aves de raza, hay que especializarse, hay que vender cosa muy buena, y para ello han de pasarse muchos años. Anunciar la venta de huevos o de aves de raza y enviar saldos a sus clientes, no es hacer avicultura, es vivir de la ignorancia de muchos en beneficio propio, pero como los compradores pronto se llaman a engaño y mal servidos, luego no vuelven a comprar, la granja fracasa porque no tiene más remedio que fracasar y si se sostiene es porque sigue viviendo del reclamo y *de lo que cae*, pero sin vender nada práctico y de positivos resultados.

Esto no es hacer avicultura y el que tal hace jamás podrá ser considerado como avicultor.

El avicultor cría ciertamente aves de raza, pero no vende ni debe vender hasta poder asegurar la excelencia de lo que vende, en belleza y utilidad práctica, pero el que se dedica a la explotación de las gallinas no debe fijarse, como ante todo suelen fijarse los novatos, en dedicarse a la *industria de la raza*, sino a la venta inmediata y continua de los productos del corral en huevos y aves para el consumo y de ahí la diferencia entre los que tomando la avicultura en su buen aspecto se enriquecen, y los que gastaron su dinero en montar y anunciar granjas de efímero brillo y en las que perdieron tiempo y dinero.

El avicultor, dice el *Decálogo* *debe estudiar las necesidades del mercado* y al decir esto, se refiere, antes que todo, a los huevos y a las aves que puede consumir y a la calidad de éstas que más gustan en el mercado, así como a los precios a que se pagan aquéllos, deduciendo luego, a los que debe producirlos para tener beneficio. Cuando esto se conoce, cuando se mira la Avicultura, más bajo el punto de vista utilitario que deportivo, entonces se entra en rumbo más seguro y si se tienen los conocimientos, el terreno y los capitales necesarios para emprender el negocio, se va a un éxito y a un beneficio seguro. Todo lo demás son *naranjas de la China*, tras de las cuales van los inexpertos sin dar nunca con ellas.

Produzca el buen avicultor huevos y aves de buena raza para el consumo y siempre tendrá

vendidos sus productos, aumentándose sus beneficios según sepa producir en mejores condiciones, técnicas y económicas; produzca una o pocas razas, pero sabiamente reproducidas que, si las produce, no en grandes cantidades, también tendrá sus compradores; fabrique el industrial millares de polluelos cerca de un mercado capaz de procurarles salida inmediata; pero empeñarse en criar muchas razas a la vez, producir muchos huevos o aves de consumo sin espacio para ello o cebar capones donde la harina y la leche cuesten

más que la carne de capón, todo esto es la desgracia de lo que se ha dado en llamar avicultura, sin serlo, ya que ésta, de por sí, es verdaderamente productiva, si los que a ella se dedican son verdaderamente avicultores.

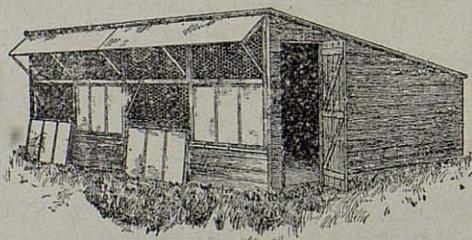
Por todo esto sentamos nuestra primera regla sobre las bases del enunciado que ya conocen nuestros lectores, y si alguien cree que estamos equivocados que nos lo discuta.

PROF. SALVADOR CASTELLÓ

## Otro nuevo modelo de gallinero para un grupo de gallinas ponedoras

Entre la nueva e interminable serie de gallineros que van presentando las casas constructoras inglesas, nos llama la atención el que ofrece la conocida casa Boulton & Paul (Commercial Egg House), de Norwing, Inglaterra, cuyo dibujo ponemos a la vista de nuestros lectores.

Como puede verse, se trata de una construcción hecha con tablas machihembradas, montada sobre



Nuevo tipo de gallinero industrial, que construye la casa inglesa Boulton & Paul, de Norwing

tarima de madera elevada en unos 20 centímetros sobre el nivel del suelo. De esta manera las humedades no se sienten en el dormitorio.

Las dimensiones de la caseta varían según el número de gallinas que se quieren albergar.

Para 35 gallinas las dimensiones son de tres metros largo por otros tantos ancho, es decir, casi cuadradas; para 50 gallinas se asignan a la caseta tres metros de anchura o de fondo por 4'50 metros de largo; para 100, 6 metros largo por 4'50 de anchura, y cuando se quieren albergar 200 gallinas se amplían las medidas hasta 12 metros largo, siempre por 4'50 ancho.

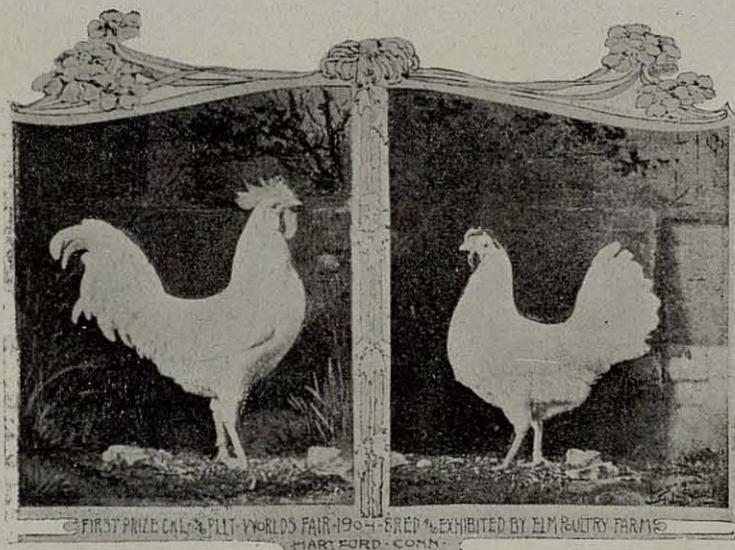
La altura en todos los modelos suele ser de 1'50 en la pared del fondo, es decir en la parte más baja de la techumbre y de 2 a 2'5 metros en la fachada.

Esta, como puede verse en el dibujo, está formada por un armazón de madera que sostiene el delantero del techo, con zócalo macizo hasta un metro sobre el nivel del suelo. El armazón lleva alambra metálica, la cual, sólo en parte, puede cerrarse con vidrieras en los meses de mayor frío y en la parte baja que más guarda el aire a las gallinas, pero no en la parte alta, que sigue abierta, aunque pudiéndose cerrar en tiempo de lluvias la toldilla de lona o de cartón-cuero que corre a lo largo de la fachada.

En el interior del gallinero se disponen las perchas y los niales registradores de la puesta en la forma ya conocida; a esto se reduce el gallinero.

Para dar idea de la facilidad con que en aquellos países donde abunda la madera y donde los carpinteros no emplean tanto tiempo en el pulido del maderamen con que se construye el gallinero, como lo pierden aquí en ajustado, cepillado de la madera y descansos más o menos forzados en el trabajo, diremos que en Inglaterra esa casa constructora vende esos modelos, el de 35 gallinas, a £ 21'10; el de 50 aves, a £ 29'10; el de 100, a 53 £ y el de 200 a 99. Aquí, seguramente no se tendrían por éstos precios, pero aun costando más, como se trata de un modelo muy recomendable, bueno es que se tenga idea de ello, para construirlo aquí o hacer venir esas casetas de la casa constructora, y conste que no va en ello el reclamo, porque damos la noticia sin conocer la casa y sin que ella sepa que le dedicamos estas líneas, cosa a la que ya tenemos acostumbrados a nuestros lectores.

¿Nos gusta un modelo? ¿Lo creemos recomendable? Pues lo damos a conocer tal cual se nos presenta, sin preocuparnos en lo más mínimo del reclamo que se le pueda hacer.



## LA RAZA LEGHORN

Las Leghorns, o la raza Leghorn, es la genuina representación del tipo de la gallina Mediterránea que conocieron nuestros antepasados, la que puebla las costas del Mar Latino y los corrales de casi toda España, Sur de Francia, Italia y las islas del Mediterráneo, extendiéndose por tierras Africanas desde el Canal de Suez hasta el Estrecho de Gibraltar.

Llevada a Norteamérica y de allí a Inglaterra, se modificó, se afinaron y se fijaron sus formas, se seleccionó, llevándola al mayor grado de producción, como raza más adaptable a la puesta abundante de huevos blancos y grandes, como los que en aquellos países no se cosechaban, y hoy es la ponedora por excelencia en tierra extraña, en tanto en los países de la que es originaria no vale más que para hervir en el puchero español y dar buen caldo.

De Livorno, población italiana, salieron las que primero pasaron el Atlántico, y de ahí el nombre que se dió a la raza.

Cualquiera que tenga ojos podrá ver en los tricolores de éste y de otros números, el tipo de nuestra gallina común, y aun de esa gallina criolla que allá en tierras Americanas quedó como descendiente de la que llevaron los españoles. En los tipos que, de variadas coloraciones, hemos de presentar a su vista, apreciarán ciertamente una finura y fijación de líneas que no vemos en nuestra gallina Mediterránea, pero a su vista nadie pondrá en duda que se trata de la misma sangre, hábilmente mejorada por los maestros en el arte de criar buenas gallinas.

Son las Leghorns esas gallinas blancas, negras, agrisadas, rojizas, pardas y de tantos otros colores que alegres y vivarachas cacarean en

nuestros corrales y cuyos gallos despiertan con su canto matutino a la gente del campo, llamándola al trabajo.

Trátase de esa gallina de cresta sencilla y largamente dilatada, derecha en los gallos y graciosamente caída en las gallinas, de blancas orejillas, patas limpias de plumas y amarillas como el pico, cuyo cuerpo se remata con larga y aguda cola en los gallos; raza la más popular, porque es la primera que todos conocimos.

Por su mediano volumen y su carne amarilla, no es ciertamente raza recomendable como ave fina de mesa, pero no es menos cierto que, a pesar de ello, es la gallina más apetecida en España como ave propia para el buen puchero.

Como ponedora de huevos grandes y blancos, sólo nuestras Castellanas, las Menorquinas y las Andaluzas pueden igualarla, y de ahí que, resuelto el problema de la eliminación de las malas o pobres ponedoras y de la creación de gallinas de alta postura, las Leghorns hayan sido el prototipo de la ponedora por excelencia, base de esas grandiosas explotaciones hoy existentes en Norteamérica.

Se dice que en 1850 ya había criadores de Leghorns en los Estados Unidos, pero las Leghorns modernas de cresta y cola bien conformada en ángulo de 45 grados, fijeza en la coloración y unidad de líneas, débense a los grandes criadores norteamericanos Tegetmeier y Simpson, que por los años de 1868 a 1870 comenzaron a exhibirlas en las Exposiciones de Nueva York.

En los Estados Unidos hasta han llegado a obtenerse Leghorns de cresta doble o de rosa, pero fácilmente se comprende que ello ha sido

merced a la unión de sangres entre las Leghorns y las Hamburgos, produciéndose la nueva variedad.

En 1872, las primeras Leghorns norteamericanas llegaron a Inglaterra, importadas por Halsted y por el Reverendo A. Kitchin, y de Inglaterra se diseminó la raza por Francia y por toda la Europa Central y Norte de la misma.

El hecho de que en España y en la misma Italia, así como en muchos países de América, no se haya dado a las Leghorns la importancia que en otras naciones se les ha concedido como excelentes ponedoras, débese seguramente a la circunstancia de que, entre las razas extranjeras descritas por los autores del siglo XIX, no llamaron nuestra atención por encontrarlas muy parecidas a nuestra gallina común.

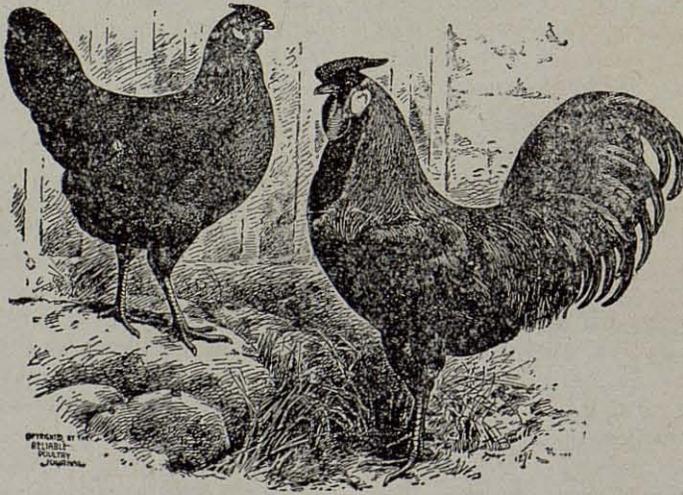
Hay, en efecto, tanta afinidad, que en algunas regiones españolas, como en Valencia, se encuentran tipos de gallinas blancas o negras indí-

genas que podrían mezclarse con otros de esta horn moderno, sin que, una vez confundidos, se distinguieran.

No puede decirse lo mismo de los gallos de cresta y cola defectuosa en un 99 por ciento; pero dando gallos Leghorn Ingleses o Norteamericanos, perfectos, a nuestras valencianas y en general a nuestra gallina común, siempre con afinidad de color en los apareamientos, en pocos años podríamos tener en España Leghorns seminales tan hermosos como los que del extranjero puedan mandarnos.

El trabajo de selección de las gallinas hasta obtener esos promedios de 200 y 250 huevos, con individuos que llegan a los 300, vendría después y sería labor más larga, pero se puede y se debe llegar a ello.

Así van haciéndolo ya los italianos, sin sentir escrúpulos ante la idea de que se absorba la sangre de sus Livornos degeneradas.



Leghorn de cresta doble o de rosa

# EL STANDARD DE PERFECCIÓN

## INTRODUCCIÓN

Al iniciarse los doctrinales de 1923 fijamos la atención en aquellos puntos que pueden tener mayor interés y de los que conviene tratar extensa y metódicamente y en verdad, la cuestión *Standard* es una de las que más nos atrae, al punto de elegirla como base de una serie de artículos altamente beneficiosos, no tan sólo a la Avicultura, si que también a muchos concursos de ganadería que se celebran en España, en pleno siglo xx, con igual base y con las mismas rutinas que se celebraban hace cincuenta años.

Soporten la lectura de estos artículos nuestros lectores sudamericanos, que tanto saben ya del *Standard* de las razas y consideren que van dedicados a los que de ello nada saben y a los que conviene ilustrar.

La palabra *Standard*, universalmente usada, es inglesa y aunque tiene voz castellana con que reemplazarla, como la tiene la palabra *Sport* (deporte), la costumbre ha hecho que se siga usando como vocablo internacional la voz inglesa.

La palabra *Standard*, se aplica al patrón, modelo o *guía* que debe tomarse para hacer bien una cosa y en lo que afecta a la Zootecnia, se habla del *Standard de una raza*, en el sentido de señalar cómo ha de ser el tipo perfecto de los animales que a la raza pertenecen.

Podremos, pues, definir el *Standard* diciendo que es la *determinación convencional de las características que debe reunir un animal de raza para que pueda dársele como ejemplar bueno y digno de premiarse*.

En buen castellano podemos llamar *Patrón* al *Standard* y hasta *Arquetipo* le llama nuestro amigo Laborde Bois; pero como arquetipo, se aplica más generalmente a las obras de arte, a lo que representa *belleza estética* que a la *belleza zootécnica*, expresada en el *Standard*, nosotros preferimos seguir usando la voz *Patrón*, que alternará con la de *Standard*, ya que al fin y al cabo expresan la misma cosa.

El *Standard* o *Patrón*, zootécnicamente considerado, no es nunca expresión de aquella perfección o *belleza estética* que, impresionando gratamente nuestro espíritu, nos hace exclamar: ¡qué cosa tan bella!

La *belleza*, en el orden estético, no puede tener verdadero *Standard* más que para los que sienten el arte y saben elevar su espíritu a las regiones de lo verdaderamente bello, ya que, como *Patrón* de *belleza*, no cabe en el vulgo, que siente

la *belleza* a su manera, revelándose en ello el buen gusto o el mal gusto de las personas.

Las hay que se enamoran de una corbata verde rabioso y la lucen, convencidos de que llevan algo bonito, pero las gentes de mejor gusto se ríen de ellas y las llaman *cursis*. Eso ocurre en todas las prendas de vestir y en personas de los dos sexos, aunque el buen gusto guarda siempre relación con el grado de cultura de un pueblo o de la sociedad.

Bajo el punto de vista estético, no cabría pues la imposición de un *Patrón* para cada raza de animales, porque, con esa diversidad de gustos, el tipo que resultaría hermoso a unos, sería feo para otros y así se ve que, un caballo, un perro o un ave que a unos les gusta, no gusta a otros. De otra parte hay animales en los que no cabe calificarlos de bellos, porque patente está su fealdad original.

¿Podrá alguien decir que es bello un toro Durham, verdadera bola de carne con cabeza pequeña y patas cortas, desproporcionadas, por lo tanto, con el cuerpo del animal? ¿Podrá darse como bello un perro chato *bulldog*, un perro *hasset*, casi desprovisto de patas, un caballo de carreras inglés, especie de sardina en la que se le cuentan las costillas por falta de carnes que las cubran? El cerdo Yorkshire, chato, de piernas cortas y de aspecto hasta repugnante, ¿podrá nunca decirse que es bello? No; pero en cambio, a la vista de un buen ejemplar de esa raza exclamamos fácilmente ¡qué hermoso animal! y es que apreciamos en él, no la *belleza estética*, si no esa *belleza zootécnica* que no se siente en las esferas del arte y que toma origen en la adaptación propia o en la utilidad que ha de darnos el animal o en el capricho cuando se trata de animales de puro lujo, o que se tienen como rarezas naturales que el hombre cultiva por puro recreo o en explotación del capricho ajeno.

Esa *belleza zootécnica*, si puede ser reglamentada unificándose los gustos de todos, y así nació el *Standard* o *Patrón* de los animales domésticos, gracias al cual han podido celebrarse exposiciones y concursos con una base fija y segura, en aras del fomento de la ganadería y de la actividad humana en materias agro-pecuarias, porque también los frutos y las flores tienen su *Standard* en los países que fomentan seria y prácticamente estas cosas.

Para la determinación del *Standard*, casi podríamos decir, *para imponerlo*, se reunieron en Inglaterra, como en los Estados Unidos y después

en Francia y en otros países, los criadores de animales de la misma especie y de la misma raza, discutieron, llegaron a un acuerdo y surgió el *tipo de perfección*, representado por lo que el Patrón o el *Standard* determina.

En ese Patrón, se precisa por medio de una minuciosa descripción las líneas o contornos generales del animal, luego, los detalles propios de cada una de las regiones de su cuerpo, la coloración de su capa o de su plumaje, el largo de sus extremidades y de tal manera se determinan las cosas, que hasta a la coloración de los ojos se llega.

En tales condiciones, cuando el criador de un animal, sea de la especie y de la raza que se quiera, advierte en su criadero la existencia de animales *fuera del Standard*, los elimina y sólo guarda para la remonta y reproducción los que están dentro de las reglamentaciones del *Standard*, desechando todos los que, pudiendo ser reproductores, no entran en los dictados de aquél.

De no proceder así, se perpetúan en la descendencia los defectos de los reproductores y naturalmente, nunca llegan a tenerse ejemplares perfectos y dignos de figurar en una Exposición o Concurso.

Determinado el *Standard*, los jueces, en una Exposición o Concurso, tienen que atenerse a lo legislado y han de otorgar los premios a los animales, sean de la especie que se quiera, que más se aproximen al tipo de perfección, descalificando a todos los que presenten características *calificadas* como defectos por la asamblea de criadores especialistas en aquella raza.

Se establece con esto una íntima relación entre criadores y jueces, porque el criador sabe lo que puede llevar al concurso, con probabilidades de ser premiado, y el juez, que ha de actuar bajo un Patrón o *Standard* determinado, no puede dejarse llevar de su gusto; sino que ha de atemperarlo al Patrón oficial que se le da y así resulta que criadores y jueces van en perfecto acuerdo.

Cada cinco años, como efecto de la natural evolución de la especie y de la raza, se revisa el *Standard* estableciendo en el mismo las modificaciones que sean necesarias, pero el *Standard* subsiste y así únicamente pueden seguirse celebrando concursos y exposiciones.

Sin ánimo de molestar a nadie, hemos de citar como ejemplo lo ocurrido en Mayo de 1922 en el Concurso Nacional de Ganados de Madrid, al que acudieron los ganaderos y los avicultores españoles sin base de *Standard* y, por lo tanto, fiados en la inteligencia de los jueces, que con ser muy grande, estuvo falta de aquella unidad de criterio necesaria para la buena adjudicación de los premios, resultando naturalmente lo que era de

esperar y descontentándose a todos sin beneficio para el público espectador, que ni aun logró sacar el menor fruto de lo que pudo haberle enseñado el fallo de los jurados.

Para patentizar el hecho, vamos a poner un ejemplo, completamente ajeno a nuestras gallinas, pero que los expertos fácilmente podrán aplicarlo.

Abundaba en el Concurso Nacional de Ganaderos, cierto ganado lanar, en cuya clase lo hubo con cara negra, con cara blanca y con cara arlequina, es decir mitad blanca y mitad negra, y se premiaron grupos o lotes de cara blanca, de cara negra y de cara arlequina.

Ahora bien; preguntamos nosotros: ¿Cómo había de ser aquel ganado lanar? ¿De cara blanca? ¿De cara negra? ¿De cara arlequina?...

Mientras esas cosas no se precisen, mientras las razas de ganado especial no tengan su Patrón bien determinado como en todos los países adelantados se determina el *Standard* de las suyas, nuestros Concursos y nuestras Exposiciones Ganaderas y Avícolas no serán lo que son en otros países las que en ellos se celebran.

Deploramos vivamente hablar tan claro y tan recio, si de ello han de sentirse molestadas personas y entidades a las que profesamos profundo afecto y verdadera admiración, pero ya que hoy se habla en las Cámaras españolas de responsabilidades por hechos no imputables a tales o cuales gobiernos, ni a tales ni cuales personas, si no a la idiosincrasia, al abandono tradicional del pueblo español, reacío en absoluto a aceptar lo que los estudios extranjeros enseñan al que quiere aprender y a todo lo que de otras tierras nos viene, como no sea en la moda y en las cosas de vestir, queremos no incurrir en la falta y ya que conocemos el mal, queremos decirlo públicamente para no ser cómplices del atraso en que vivimos y por si con ello abren todos los ojos y logramos ponernos al nivel de los pueblos adelantados.

Cierto es que la benemérita "Asociación General de Ganaderos del Reino" ya se ocupa de tan importante asunto, y por lo que afecta especialmente a los *Standards* de las razas de gallinas ha puesto el asunto sobre el tapete y trabaja en el sentido de establecerlo muy en breve para las razas nacionales; así, pues, plácemes merece por ello; pero como es asunto en el que se requiere extraordinario cuidado, que no puede ser resuelto *por decreto*, sino con acuerdo previo entre las personas y las entidades capacitadas para dar su opinión, por esto trataremos de ello, para que se familiaricen con el asunto los que más adelante tengan que informar.

S. CASTELLÓ

# LOS CONCURSOS DE PUESTA ESPAÑOLES

## UN LLAMAMIENTO A LOS AVICULTORES ESPAÑOLES

Al transferir la Liga-Unión de Avicultores su representación y socios a la Asociación general de Ganaderos, que ésta aceptó con entusiasmo y muy honrada por tal merced, quedó de hecho constituida esta agrupación de carácter nacional, dentro del seno de esta última y con ello, por la modificación de su reglamento y nueva organización de los elementos integrantes, fué creada la Sección de la Avicultura y demás pequeñas explotaciones pecuarias.

Animada la Asociación general de Ganaderos de un deseo de mejora constante en pro de sus distintos componentes, no podía olvidar estas nuevas manifestaciones y así se apresuró a incluirlas en el último concurso nacional celebrado en Madrid, y el que, indudablemente a pesar de su reciente organización, fué un éxito también, por lo que a estas producciones se refiere.

Considerando que para tener avicultura nacional no basta estas exteriorizaciones, y deseando siempre caminar en su mejoramiento y perfección, cuando estas líneas vean la luz, se estará celebrando un ensayo de concurso de puesta, del que, indudablemente, sacaremos útiles enseñanzas, que nos sirvan para insistir en aclimatarlos y perfeccionarlos a medida que se repitan y nos familiaricemos con ellos.

Quizá por la premura con que se ha llevado a efecto, haya sido causa suficiente para impedir a muchos avicultores concurrir a él por no tener sus aves en condiciones adecuadas, pero creo que con mayor tiempo para prepararse, no han de faltar en los que se sucedan.

Persistiendo, por consiguiente, en la idea de no prescindir de estos concursos de puesta por la importancia que en sí tienen, y tratando de ampliar su duración para que se desenvuelva dentro de su verdadero ciclo, la sección correspondiente acaba de tomar el acuerdo de celebrar uno anual, que quiere, si los avicultores le prestan su ayuda y se hallan dispuestos a secundarla en sus propósitos, comenzar el próximo mes de Octubre, para que termine en Septiembre del 24.

Como para concurrir a él se necesita tiempo y preparación de las aves, acogiéndome a la hospitalidad que me presta la Prensa profesional, lo pongo, con tiempo que considero suficiente, en conocimiento de los avicultores, y espero que por el honor de los que así se lo llaman, por su entusiasmo y por patriotismo, acudirán a este llamamiento, que en nombre de la Asociación de Ganaderos les dirijo públicamente.

Como término del concurso de puesta, también ha acordado la sección celebrar en el mes de Abril uno de aves puramente españolas, y no digo razas, porque precisamente lo que se intenta en este concurso, es llegar a saber de un modo cierto y concluyente las razas que poseemos y son susceptibles de seleccionarse o de acoplarse con las extranjeras, para su racional explotación industrial, de modo que independiente de las que en la actualidad están consideradas como tales razas, que se incluirán para llegar a establecer el Patrón español de las mismas, también y esto es lo que se pretende, se incluirán, en este concurso, todas aquellas aves aun no definidas o consideradas oficialmente como razas, para su comparecencia en los certámenes públicos, exigiéndose únicamente para su admisión, que el lote presentado ostente uniformidad de tipo y coloración, que haga concebir su transmisión por herencia.

Se ha adoptado este plan porque de buena fe creemos que tiene capitalísima importancia el llegar a fijar nuestras razas y no consideramos procedimiento mejor para lograrlo que la organización de un concurso especial, y al que rogamus encarecidamente acudan todos los aficionados a la avicultura que posean en sus corrales aves que conserven y transmitan sus condiciones, estén o no seleccionadas, siguiendo los procedimientos modernos.

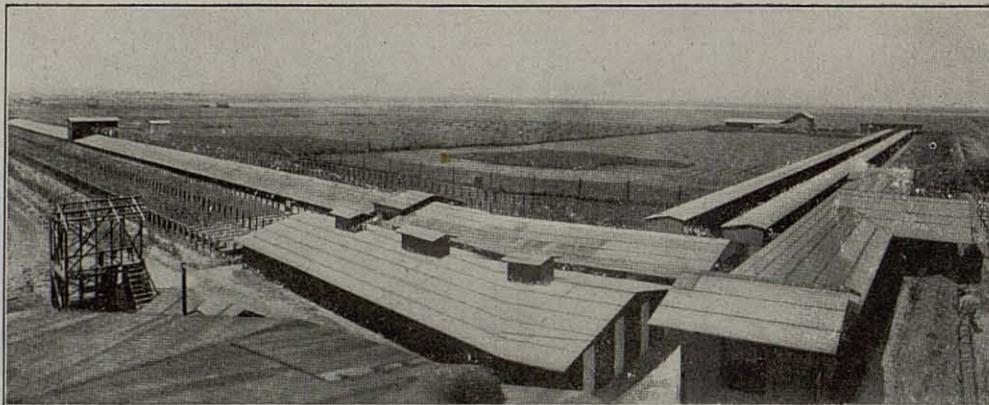
Buscamos en este certamen la materia prima y si tenemos la suerte de ser escuchados, y por parte de los avicultores hay la natural correspondencia, puede ser este el primer y más firme paso para el logro de una avicultura española bien orientada.

Desde luego pueden comprender todos los avicultores que la Asociación se halla dispuesta a contestar cuantas consultas y detalles la pidan, pues su decidido propósito es hacer avicultura nacional, sin prescindir, como es natural, de la extranjera, pues ambas son compatibles y útiles a nuestro país.

MARQUÉS DE CASA-PACHECO,

Presidente de la Sección de Avicultura  
de la Asociación general de Ganaderos

Aplaudimos con entusiasmo el escrito del digno Presidente de la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos y llamamos la atención de nuestros lectores sobre la conveniencia de que todos los que se dediquen con esmero a la crianza de aves netamente españolas acudan al llamamiento que se les dirige, y quedan, como siempre, abiertas nuestras columnas a todo cuanto se nos envíe con tan útiles y laudables fines.



Exterior de un gran criadero de patos norteamericano

## LA CRIANZA Y EXPLOTACIÓN DEL PATO

1

Nos disponemos a escribir sobre la crianza y explotación del pato, ante la verdadera apatía reinante en los países hispanoamericanos en lo que a esta especie se refiere, ya que, en España, sólo la pequeña comarca catalana de El Ampurdán (Gerona), produce esos volátiles en regular cantidad, y, que nosotros sepamos, ni en el resto de España ni en las Américas latinas apenas si se ocupan de esas aves los avicultores.

Contrasta esto con el incremento que en los países del Norte y Centro de Europa, en los Estados Unidos y en Australia va tomando de día en día la crianza de anátidos, y con la enorme producción de China y otros países de Oriente, en los que, desde la más remota antigüedad, se crían patos en tan gran escala que, la simple exportación de sus huevos para usos industriales, constituye una de sus principales riquezas.

Los patos son menos propensos a enfermedades que las gallinas, y hay razas de patos, como los Corredores de Indias (Indian Runners), que dan, por lo menos 150 huevos anuales, y, debidamente seleccionados, su puesta se eleva a 200, habiéndose aún registrado en ellos puestas de 300 huevos en doce meses. Hasta se hacen ya en varios países Concursos de puesta a base de patas de esa raza tan ponedora.

La crianza del pato es sencillísima; nacen bien en incubadora artificial; pasados los ocho o diez primeros días se les puede considerar salvados, y a las ocho o nueve semanas pueden ser vendidos en concepto de volatería tierna.

Su manutención no es tan costosa como la de las gallinas, porque, sueltos en el campo, reco-

rren los prados, las riberas y los rastrojos, aprovechando multitud de cosas que las gallinas no comen o no saben encontrar.

Como ya dijimos en nuestro artículo inserto en el núm. 2 de MUNDO AVÍCOLA, los patos se explotan por su carne, por su pluma, por el aprovechamiento de sus hígados, con los que se prepara el exquisito *foie gras*, así como por la venta de sus huevos, que tienen aplicación industrial, y se venden tan bien como los de gallina, aunque a más bajo precio.

La Prensa avícola y la agropecuaria de todos los países adelantados concede hoy extraordinaria importancia industrial y comercial a la crianza de patos, y el consumo necesita de ellos en abundancia. Cuanto se haga para fomentarla es poco en relación con los beneficios que de esa rama de la Avicultura se pueden obtener.

Vamos a dedicar, pues, unos artículos a esta materia, y ojalá despertemos aficiones entre nuestros lectores.

### NATURALEZA DE LOS PATOS

Los patos son ciertamente aves acuáticas, pero ello no quiere decir que el tener agua a su alcance les sea absolutamente necesario. En la mayor parte de los grandes criaderos de patos se les cría, por decirlo así, *en seco*, es decir, con una pequeña corriente de agua en la que puedan remojarse, pero sin que puedan nadar ni zambullirse en ella.

Son aves polígamas, pudiendo tenerse un macho para cuatro o cinco hembras.

La época normal de puesta es en esta especie los finales de invierno y primavera, pero en cier-

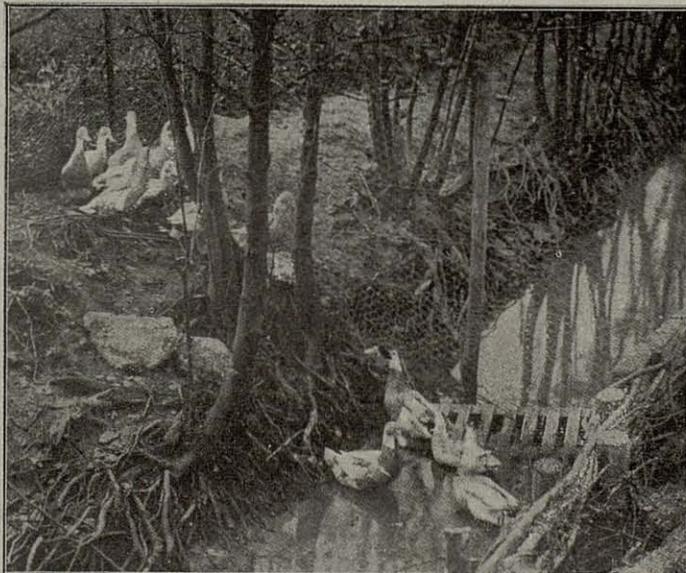
tas razas modernas mejoradas, como la de los Corredores de Indias, las hembras siguen dando huevos casi todo el año.

Los huevos son como los de gallina, algunos de coloración azulada o verdosa, de cáscara más fina y la albúmina es más clara, coagulándose menos fácilmente. Por lo general, no se consumen más que en la pastelería, en ciertas prácticas culinarias y en usos industriales.

En libertad, las hembras se arreglan ellas mismas el nido con paja, hojarasca y plumas, e incuban bien; pero, por lo general, la incubación

abundancia, en un mes crecen, engordan y pueden ser vendidos como volatería tierna.

Si se les quiere reservar para venderlos a más edad, cuando se quiere aprovechar su pluma o si se les quiere someter a cebamiento para la producción del *foie-gras*, hay que llevarlos al campo en manada, dejando que recorran los rastrojos, que limpian de granos perdidos en ellos; a las riberas, donde se hartan de gusanillos, y a las praderas, donde encuentran en abundancia insectos, babosas y caracoles, con lo cual apenas originan gasto de alimentación.



Aprovechamiento de una pequeña acequia para la crianza de patos en pleno campo

de huevos de pato se hace utilizando gallinas o pavas cluecas o en incubadoras artificiales.

La incubación dura de 28 a 30 días en casi todas las especies domésticas, menos en la de Patos mudos, en que se prolonga hasta los 35 ó 37 días. Las posturas son de 12 a 15 huevos, y las patas dan siempre sus huevos de noche o al amanecer o a primeras horas de la mañana.

Las hembras ponen poco el primer año, pero el segundo y tercer año llegan al máximo de su natural postura, y se sostiene más que en las gallinas, porque en el cuarto y quinto año aun dan muchos huevos.

Los patipollos suelen nacer mejor que los polluelos de gallina, y, apenas nacidos, corren y aun se lanzan a nadar si tienen agua a su alcance, pero ello no les es conveniente hasta que tienen un mes o poco menos.

A esa edad pueden encerrarse en local reducido, y dándoles harina de maíz y cebada en

#### ALIMENTACIÓN DE LOS PATOS

Poco difiere de la de las gallinas, porque en las primeras semanas el pan, el huevo, la harina de maíz o de avena y el salvado es el mejor alimento que puede dárseles. Sólo debe agregarse cocimiento de coles u hojas de hortalizas cuando tienen ya quince días.

Para engordarles lo mejor es la harina de maíz, y dados sus instintos algún tanto carnívoros, los desperdicios de mataderos, larvas y gusanos mezclados con aquélla los ceban en pocas semanas.

Los patitos han de comer cuatro o cinco veces cada día: así, pues, un descuido puede perjudicarles o detener su crecimiento.

A los patos adultos les basta una ración de maíz y de avena dada por la tarde, cuando vuelven del pasto, y el resto se lo procuran ellos mismos en el terreno, en sus correrías por el

campo y en las plantas que crecen entre las aguas o en las riberas.

Hay que procurar que no se metan en las huertas, donde causarían destrozos, y de una manera especial en los campos de habichuelas, judías o frijoles, porque, estando secas esas semillas, si se llenan el buche luego se hinchan y a veces hasta llegan a reventarles el buche. Si esto ocurre y se advierte a tiempo, debe vaciárseles el buche practicando una incisión en la parte alta del mismo, luego se cose y todo queda arreglado sin peligro para el animal.

para que las hembras depositen en ellos sus huevos. Si esto puede hacerse cerca de un pequeño curso de agua, será mejor; pero, como dijimos antes, no es que les sea indispensable.

Una de las cosas que más dañan a los patos jóvenes es el calor del sol; así, pues, o habrá que procurarles cobertizos o sombreros, o instalar sus viviendas bajo la sombra de algunos árboles o arbustos.

Si no se tiene este cuidado y los patitos quedan expuestos durante algunas horas a la acción de un sol muy fuerte, se les ve caer y tumbarse



Grupo de patos corredores de Indias

Los patos son muy voraces; así es que cuando tienen alimentos a su alcance se hartan, luego se agrupan, se echan a dormir y después vuelven a comer; así pasan sus días.

Cuando se les quiere cebar, hay que recluirlas en pequeños departamentos y hasta en jaulas celulares; se les da maíz hervido y patatas o remolachas hervidas, y en dos o tres semanas engordan de tal manera que hasta el hígado se les cubre de grasa y con él se prepara luego el exquisito *foie-gras*.

#### ALOJAMIENTO DE LOS PATOS

Estas aves no requieren alojamiento especial, a menos de que se trate de una explotación en grandísima escala.

Como, por su naturaleza, hasta en las noches gustan de estar a la intemperie, basta con que en las cercanías del caserío se les disponga un cobertizo y algunas chozas hechas con cañizos

patas arriba y, tras breves convulsiones, morir unos tras otros como fulminados.

También les es perjudicial la humedad del suelo, tanto más en cuanto sus excrementos semilíquidos ya la dan de por sí. Se tendrá, pues, siempre muy limpio el piso de los hangares, chozas y cobertizos, renovando con la mayor frecuencia posible el lecho de paja o de hojarasca que se les ponga en el suelo.

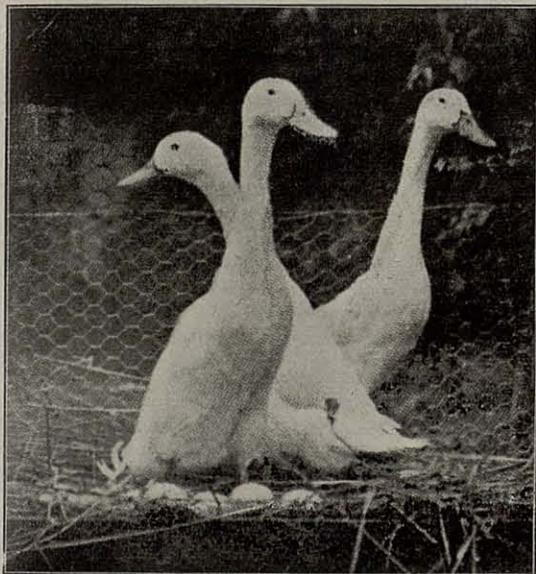
Mientras los patos no tienen aún ocho semanas, deben tenerse a cubierto en las noches, pero después pueden quedar a la intemperie, como sus congéneres adultos.

En los corralillos de patos siempre deben ponerse a su alcance bebederos con agua bien limpia, pues aun cuando tienen fama de apetecer el agua sucia, ello no es cierto, porque aunque se zambullan en ella, prefieren beber la que está limpia.

Cuando se tienen patos en gran escala, se les aloja en cuadras o grandes departamentos, con divisiones para mantenerlos en grupos. Esas

cuadras comunican con pequeños parques o patios dispuestos al exterior.

Como en esas explotaciones la finalidad de las mismas es la cosecha de huevos, o la producción de patipollos, aunque cueste más la manutención, ya le compensa el beneficio. Si las hembras se



Un buen trío de corredores indios

tuviesen sueltas, la mayor parte de los huevos se perderían, mientras que en clausura no se pierde ninguno.

#### EXPLOTACIÓN DE LOS PATOS

Ya dijimos que la principal producción de los patos está en la venta de los patitos como volatería tierna, y en la venta de huevos cuando se trata de una de esas especies tan ponedoras.

La pluma y el foie-gras se aprovechan en calidad de subproductos.

El huevo de pata se vende siempre a menor precio que el de gallina, pero como aquéllas se mantienen con menor gasto, todo es relativo y hay beneficio.

El aprovechamiento de la pluma tiene lugar al practicarse el sacrificio, y en las variedades blancas, recomendables por la finura de su plumón, se despluman del vientre y flancos en vida, y pueden hacerse hasta dos o tres cosechas antes de sacrificarlos en calidad de aves adultas.

#### BENEFICIOS QUE PUEDE DEJAR LA CRIANZA DE PATOS

Para tener idea de la riqueza que se pierde no criando patos, bastará que hagamos algunas

consideraciones sobre los productos que su crianza puede dejar.

Partiendo de la base de la venta de huevos, únicamente puede trabajarse con los Patos de Pekín, acreditados ya como ponedores de un centenar de huevos como mínimo, o bien con Corredores de Indias o Khaki Campbell, cuya puesta media se fija en unos 150 y llega fácilmente a los 200.

Vamos a formular un cálculo considerando que, unos con otros, den 120 huevos, y que teniéndose un rebaño de 50 hembras puedan recogerse, por lo tanto, 6,000 huevos, o sean 500 docenas. Estas bien pueden venderse al precio medio de 1'50 la docena, es decir, a mitad de precio que los huevos de gallina, y, por lo tanto, el valor de la venta ascendería a 750 pesetas.

Ahora bien; 50 patas a base de encierro al atardecer y de llevarlas al campo todo el año y día por día, a partir de las diez de la mañana, *hora en la que todas han dado ya sus huevos*, llevan un gasto muy reducido, porque todo corresponde al pienso que se les da a la hora del encierro. El resto de su alimentación se lo procuran ellas mismas en el campo.

Admitiendo que en esa ración de grano (avena y maíz) consuman a razón de 50 gramos por cabeza, se gastarían diariamente 2'50 kilos, en un mes 75 kilos y en un año 900 kilos; digamos en cifra más redonda, una tonelada, o sean 1,000 kilos, cuyo valor actual no excede de 300 pesetas.

Agréguese a este gasto una gratificación de 10 pesetas mensuales al rapazuelo o rapazuela del cortijo conductores de la manada de patos al campo, y tendremos un gasto total de 420 pesetas, y deducidas de las 750 pesetas, valor de los huevos, aun quedaría un beneficio de 330 pesetas o de unas 6'60 pesetas por cabeza.

Si en vez de venderse los huevos se incubaran con máquina, con pavas o con cluecas los 6,000 huevos, y suponiendo que la mitad se perdieran y que del resto, es decir, de los 3,000 nacidos se muriesen aún la mitad, llegando a venderse tan sólo 1,500 a los dos o tres días de nacidos (que es cuando los venden las gentes del campo) y que se vendieran a una peseta pieza, la venta ascendería a 1,500 pesetas. De las cuales, aunque destináramos 250 a la alimentación y cuidados de los patipollos desde su nacimiento al día del mercado semanal en que se largaran, aun quedarían 1,250 pesetas menos las 420 gastadas en la alimentación y cuidados a las madres, y el beneficio sería entonces de 750 pesetas, esto es, de 15 pesetas por cabeza.

Adviértase que en este último caso hemos exagerado mucho en las pérdidas, porque de 6,000 huevos puestos en incubación artificial, poco ex-

perto ha de ser el que no saque 4,000 patipollos, y aun más malo ha de ser el que no logre vender 3,000, y sobre esta base las 50 patas pueden dejar un beneficio neto de más de 2,000 pesetas, que representan 40 pesetas por cabeza.

Veamos ahora lo que sacaríamos si recriáramos tan sólo los 1,500 patipollos, que en el peor de los casos podrían llegar a las ocho o diez semanas, que es el momento de venderlos como pollería tierna para el consumo, cosa algo más larga en las gallinas, que antes de doce o catorce semanas no pueden aún llevarse a la plaza.

Un patipollo de regular tamaño cuando nace pesa unas 3 onzas españolas, a los quince días 8, a las cuatro semanas más de 12 onzas, o sea una libra, y a las ocho o nueve semanas, momento en el que deben venderse, los patipollos de consumo pesan unas 2 libras y media, o sea 1 kilo.

La libra de carne de pato (los 400 gramos, según regla en los mercados) se paga hoy en cualquiera de las plazas de Madrid o de Barcelona, a 5 pesetas kilo; luego, un patito de dos meses, esto es lo que vale.

Admitamos que su alimentación durante los dos meses de crianza cueste 2 pesetas, y veremos que se ganarían 3, que sobre los 1,500 patipollos que como mínimo se sacarían de 50 hembras, sumarían 4,500 pesetas de beneficio.

Rebajen 500 los que quieran rebajarlas, rebajen 1,000 y aun 1,500 los más exagerados en pesimismo, y siempre quedarán 3,000 pesetas (60 pesetas por cabeza), 600 duros que mucho ha de trabajar el aldeano y mucha tierra ha de arar para ganarlos.

Véase, pues, si se pierde riqueza. En España

y en las Américas latinas apenas si se ven patos en los cortijos, y cuando se ven es en una cría, es decir, un macho y cuatro o seis hembras, por los cuales se emplea generalmente el rapazuelo que lleva la manadita al pasto.

Con todo esto, en la comarca catalana del Ampurdán se crían anualmente algunos miles de patos.

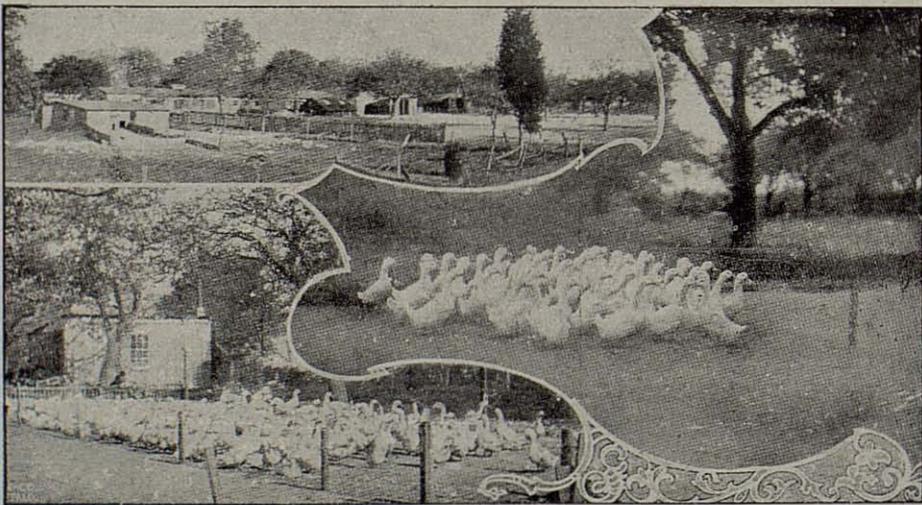
Ya en el artículo publicado en el núm. 2 dijimos que en unas casas se hacen nacer por medio de gallinas cluecas o pavas, y en otras se compran, de Mayo a Julio, en los mercados de Figueras, Gerona, Bañolas, Torroella de Montgrí o La Bisbal, para ser recriados en los alfalfares y en los rastrojos, sin otro gasto que el de la gratificación al chico o chica que conduce la manada. Esto es todo lo que aquí hacemos en cuestión de crianza de patos.

Los gastos de instalación son casi nulos, y todo el gasto de una prueba se reduciría a la compra de un macho y cuatro hembras de Pekín o Corredores de Indias, que pueden costar de 100 a 200 pesetas, según su bondad y procedencia.

Yendo bien el año de prueba al siguiente podría hacerse en mayor escala, y el beneficio se duplicaría y se triplicaría; pero sin buena voluntad, sin cerrar los ojos ante la rutina y las costumbres, sin quererse oír lo que en bien de todos se predica, difícil es que sean muchos los que después de leer esto se resuelvan a hacer la prueba.

En otro artículo escribiremos sobre las razas de patos y la manera de procurárselas y seleccionarlas.

MAESE GANSARÓN



Grupos de patos de Pekín

# NOTICIARIO AVÍCOLA MUNDIAL

## ESPAÑA

### FALLECIMIENTO

Inesperadamente falleció ha poco en Madrid uno de los españoles que más se había interesado en los últimos años por la Avicultura, nuestro buen amigo don Federico Peco, que fundó y venía sosteniendo la Granja Avícola "Olimpia", bien conocida en toda España.

Don Federico Peco no perdonó sacrificio para proveerse de buenas razas y con sus bellos ejemplares obtuvo siempre notables recompensas. En la reciente Exposición de Avicultura, celebrada en Madrid en Mayo de 1922 con motivo del Concurso Nacional de Ganados, obtuvo entre otras recompensas el *Campeonato* de razas españolas.

Su carácter bondadoso le rodeó de amistades que lloran la pérdida del amigo y del compañero, lenitivo que puede hallar la atribulada familia en su desconsuelo. De todo corazón nos unimos a su dolor.

### MEJORAMIENTO DE LA POSTURA EN ESPAÑA

Varios de nuestros suscriptores nos comunican que, como resultado del empleo de los nidales registradores, notan ya una manifiesta mejoría en la postura de sus gallinas, ya que en las crías obtenidas de gallinas que en 1921-1922 se distinguieron como buenas ponedoras, la puesta no sólo se inició en las pollas mucho antes de lo que solía ocurrir en años anteriores, si que también lleva mejor marcha al punto de hacerles concebir esperanzas de obtener de las mismas mayor número de huevos de los que la raza que poseen solía darles.

Celebramos tan gratas nuevas y renovamos a todos nuestra recomendación del empleo de los nidales registradores, único medio de eliminar las malas ponedoras y de prepararse para poder tomar parte en los concursos de ponedoras, que con tan laudables fines se anuncian para 1923-1924 y los años sucesivos.

### OTRA VEZ LA IMPORTACIÓN

Por desgracia, el mercado de Barcelona ha vuelto a verse invadido por la producción ex-

tranjera, volviendo a venderse aves italianas y huevos procedentes de lejanos países.

Esto demuestra dos cosas. Es la primera la de que los abastecedores compran más barato en el extranjero que en España, y la segunda, que nuestra producción ha disminuído como era de esperar dado el escarmiento de que fueron víctimas muchos aldeanos por parte de los gobernadores y de las Juntas de subsistencias, que atentos sólo a lo del momento, impusieron tasas a los huevos y decretaron la prohibición de exportar huevos y aves de unas provincias a otras. Como consecuencia de ello, los aldeanos se vendieron las gallinas y cuando habíamos ya llegado a abastecer nuestros mercados con la simple producción nacional, hoy hemos tenido que volver a ser víctimas de la importación.

### MEJORAMIENTO DE LA GALLINA CASTELLANA NEGRA

También son muchos los que nos dan noticias del notable mejoramiento observado en la descendencia de los planteles de gallinas Castellanas negras, a las que en 1922 se dió gallo Minorca inglés puro o gallo ya procedente de la misma unión hecha en años anteriores.

Lo celebramos e insistimos en la recomendación de procederse de este modo, pudiendo asegurar que con tal objeto han sido importados en los últimos meses más de ochenta gallos Minorcas puros ingleses, que se han diseminado en el país.

## EXTRANJERO

### FRANCIA

Ha fallecido recientemente una de las primeras figuras de la Avicultura francesa, la señora Vizcondesa de Bern, de Boislandry, Vicepresidenta de la Sociedad Central de Avicultura de Francia y fundadora de la Sociedad de Avicultores franceses.

Asidua concurrente a todas las Exposiciones que se han venido celebrando en París desde hace más de treinta años, la aristocrática dama dió siempre ejemplo de sus entusiasmos por la crianza de aves domésticas, llegando a figurar a la



cabeza de los avicultores franceses de mayor renombre.

La Vizcondesa de Bern Boislandry fué en Francia lo que Lady Hanherst en Inglaterra, la gran avicultriz de todos admirada y aplaudida.

La muerte ha producido honda sensación en Francia y acrecienta el duelo de la Sociedad Central de Avicultura, ya recientemente sumida en desconsuelo por la muerte del miembro de su Junta directiva el fogoso y elocuente diputado por el Departamento del Seine et Oise, Mr. Messieur, que ostentó brillantemente la Presidencia de la Delegación francesa en el Primer Congreso Mundial de Avicultura de La Haya.

Réciba la Sociedad Central de Avicultura de Francia el pésame que por tan irreparables pérdidas le envían los avicultores españoles.

—En París siguen con actividad los preparativos de la Gran Exposición Internacional de Avicultura que va a tener lugar en el Gran Palais de los Campos Elíseos en los días 15 al 20 del próximo mes de Febrero.

Se calcula que figurarán en ella más de 8.000 inscripciones, y en ella se ofrecerá la novedad de tomar parte varias Sociedades de Floricultura y de Horticultura, cuyos productos embellecerán en gran manera aquel grandioso Palacio.

Hasta la fecha no tenemos noticias de que por este año haya concurrencia de Expositores españoles.

La Sociedad Central de Avicultura de Francia ha dirigido una expresiva invitación a nuestro Director, para que asista a la inauguración y al banquete avícola internacional que tendrá lugar el día 15 de Febrero, bajo la Presidencia del Ministro de Agricultura.

#### ITALIA

El activo e inteligente Director de nuestro colega "Giornale degli Alevatori" (antes Bassa-Corte), Sig. Ferruccio Frau Sanna, en unión de los

principales avicultores italianos está preparando una nueva Asamblea nacional de Avicultura de su país y una Exposición que tendrán lugar en Roma o en Génova en la próxima primavera.

En dicha Asamblea se tomarán acuerdos sobre la representación italiana en el Congreso y Exposición Mundiales de Barcelona.

#### BÉLGICA

En Bélgica se acentúan las simpatías en favor del Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona.

Aparte de los trabajos de organización del Comité Nacional belga que están llevándose a cabo en el Ministerio de Agricultura, la Sociedad de los "Avicultores belgas", que preside M. G. Arras, ha dirigido una expresiva carta al Embajador de S. M. en Bélgica, participándole que aquélla concurrirá a la Exposición de Barcelona y pondrá de su parte cuanto sea necesario para que sea brillante y numerosa la representación de su país.

#### CHECO SLOVAQUIA

El encargado de Negocios de España en Praga ha comunicado al Ministerio de Estado Español que el Gobierno de Checo Slovaquia aceptaba la invitación de España para el Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de Barcelona y que más adelante le daría a conocer los nombres de los Delegados oficiales que se nombrasen.

Por su parte, la activa doctora María Kulova, del Laboratorio y Estación Experimental de Praga, está llevando a cabo activos trabajos para que aquel país esté dignamente representado.

#### AMÉRICA DEL SUR

La falta de espacio nos impide continuar las noticias recibidas del Sur de América en el Noticario de este mes. Las daremos a conocer en el próximo número de Febrero.